



Capítulo I

Curriculum y formación en promoción de la salud



1.

Programa de Salud Integral: una experiencia exitosa en promoción de la salud de la Universidad Veracruzana

Antonia Barranca-Enríquez¹, Tania Romo-González²,
Alfonso Pérez-Morales³



Resumen

Introducción

La Organización Mundial de la Salud señala que la salud es el estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades. Posteriormente, en la carta de Ottawa se asume como promoción de la salud al proceso que permite a las personas incrementar el control sobre su salud para mejorarla. Bajo estas premisas y los planes de trabajo estratégicos de la rectoría, se desarrolló el Programa de Salud Integral (PSI).

Objetivo

Presentar la implementación del PSI y sus logros en promoción de la salud a lo largo de su operación.

Metodología

Se conformó el grupo de trabajo para elaborar una primera planeación estratégica contemplando tres objetivos o líneas estratégicas: promoción, prevención e intervención. Posteriormente, se reorientó con la evaluación de los resultados, generando una comunidad educativa integral en pro de la vida sana con tres dimensiones: contención, principios de actuación y educación.

Resultados

A lo largo de los ocho años de operación del PSI se realizaron actividades como ferias, campañas, conferencias, cursos, foros, etc. Dentro de todas estas destaca la realización de 60 ferias de salud con la participación de todas las facultades e institutos, logrando 151 mil 108 atenciones. Además, se desarrollaron las funciones sustantivas de manera integrada, lo cual fue documentado en dos artículos publicados en revistas indexadas.

Conclusiones

El PSI fue un esfuerzo colectivo y una sinergia entre el área de gobierno (Vicerrectoría) y la comunidad universitaria, siendo una estrategia exitosa que aportó a la promoción de la salud en la comunidad universitaria.

Palabras clave

Promoción de la salud, programa, comunidad educativa, salud integral, funciones sustantivas.

1. Centro de Estudios y Servicios en Salud, Universidad Veracruzana. Veracruz, México.
abarranca@uv.mx
Teléfono celular: 229 207 0288
2. Instituto de Investigaciones Biológicas, Universidad Veracruzana. Xalapa, México.
tromogonzalez@uv.mx
Teléfono celular: 228 177 4764
Autor para la correspondencia.
3. Facultad de Medicina Región Veracruz, Universidad Veracruzana. Veracruz, México.
alfoperez@uv.mx

Introducción

La Organización Mundial de la Salud (OMS) en su carta constitucional señala que la salud es el estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades (OMS, 1946). Si bien la definición reconoce que la salud es algo más que la enfermedad, muchos de los esfuerzos de las organizaciones y los gobiernos aún se concentran en la remediación de la enfermedad y no en el logro de la salud; la cual además es un derecho de las personas y una responsabilidad personal que debe ser fomentada y promocionada por la sociedad y sus instituciones (Rodríguez, 1995).

A partir de este planteamiento es que en 1986, a través de la carta de Ottawa, se asume como promoción de la salud al proceso que permite a las personas incrementar el control sobre su salud para mejorarla (World Health Organization, 1998). Asimismo, en el documento “Salud para todos en el siglo XXI en la región europea”, la OMS establece la necesidad de que los escenarios donde pasan gran parte de sus vidas las personas ayuden a promover la salud (Ministerio de Educación de la Nación Argentina, 2012). Es decir, se promueven programas de ciudades saludables, hospitales saludables, escuelas promotoras de salud y otros centros educativos, como la Universidad (Universidad Pública de Navarra y Gobierno de Navarra, 2015).

En ese sentido, Muñoz y Cabieses (2008) retoman el concepto de salud y lo contextualizan en las universidades, señalando a la Universidad Promotora de Salud como aquella que incorpora el fomento de la salud a su proyecto con el fin de

propiciar el desarrollo humano y mejorar la calidad de vida de quienes allí estudian o trabajan y, a la vez, formarlos para que actúen como modelos o promotores de conductas saludables a nivel de sus familias, en sus futuros entornos laborales y en la sociedad en general. De esta manera, la Universidad Promotora de Salud promueve conocimientos, habilidades y destrezas para el propio cuidado y para la implantación de estilos de vida saludables en la comunidad universitaria (Muñoz y Cabieses, 2008).

En este contexto, y como un compromiso con la salud y la promoción de la salud, en América Latina los proyectos de entornos saludables en el ámbito universitario cobran fuerza a partir de 1996. Durante dicho año, se formalizaron redes académicas-profesionales que impulsan acciones de formación de recursos humanos en promoción de la salud y educación para la salud, y se dan los primeros pasos para formalizar el enfoque de universidades promotoras de la salud (Arroyo, Rice y Franceschini, 2009). En este proceso ha sido importante la labor de universidades tanto públicas como privadas, principalmente en Chile, México y Colombia; además de la organización de conferencias o congresos internacionales.

Dentro de las primeras acciones en salud que se han llevado a cabo en la Universidad Veracruzana, en 1990 se impulsó el Examen de Salud Integral (ESI); el cual posteriormente se instauró para los estudiantes de nuevo ingreso de todas las carreras mediante un estudio sobre las condiciones de salud de la población estudiantil de nuevo ingreso de las facultades del área de Ciencias de la Salud. Los resultados avalaron la extensión de este estudio a toda la población de nuevo

ingreso de la Zona Veracruz y después de toda la Universidad. Para el siguiente año, gracias al financiamiento del Fondo de Modernización para la Educación Superior (FOMES) se desarrolló un programa de fomento a la salud de acuerdo con el perfil de riesgo encontrado. Con ello, se impulsó el trabajo de siete áreas disciplinarias (medicina, odontología, enfermería, nutrición, psicología, química clínica y educación física) para encontrar y desarrollar los indicadores de riesgo, a través del perfeccionamiento del examen de condiciones de salud para las siguientes generaciones y de trabajos de investigación. En sus inicios, el eslogan que caracterizó al ESI fue: “En tu proyecto de vida, no olvides la salud”. A partir del ESI se crean espacios de atención al estudiante, como el Centro para el Desarrollo Humano e Integral de los Universitarios (CENDHIU) y el Centro de Estudios y Servicios en Salud (CESS).

A partir de la creación del CESS y en concordancia con lo planteado en el Plan de Trabajo Estratégico 2013-2017 de la Universidad Veracruzana, “Tradición e Innovación”, en 2014 se desarrolló el Programa de Salud Integral (PSI) a través de la Vicerrectoría en la Región Veracruz-Boca del Río. Este programa se estableció como una iniciativa institucional que incluyera áreas prioritarias como la prevención de adicciones, la educación sexual y el acceso a una alimentación sana (Plan de Trabajo Estratégico 2013-2017). Dicha iniciativa tuvo como misión inicial “contribuir a mejorar la salud de la comunidad universitaria de la Región Veracruz, a través de líneas de acción preventivas, de promoción, intervención y planeación de diferentes actividades tales como: ferias, campañas, conferencias, talleres, foros, entre otras; la difusión en redes sociales y

canales diversos, así como la apreciación al arte, cultura, y el deporte. Incluyendo los valores de responsabilidad, equidad de género, compromiso, inclusión, sustentabilidad y salud, que permitan un cambio de vida con calidad” acciones que se fundamentan en una planeación estratégica en el año 2016 (Pérez-Morales *et al.*, 2016). Para su correcta operación, el programa se diseñó con el apoyo de un enlace del PSI en cada una de las 23 entidades que integran la región (facultades, centros e institutos). Además, se desarrolló una planeación estratégica que incluyó tres objetivos principales: 1) promoción, 2) prevención y 3) intervención.

Asimismo, en 2017, en colaboración con otras instancias de la Universidad Veracruzana, se planteó un nuevo proyecto con el objetivo de conformar una Comunidad Educativa Integral (CEI) para fomentar una cultura hacia la vida sana. Este nuevo proyecto tuvo la intención de ir más allá de la prevención y promoción de la salud, buscando generar una cultura para la vida sana que no solo perdure en el tiempo, sino que también transforme el entorno. Su objetivo es formar individuos saludables y contribuir a la construcción de un mundo viable para el futuro. Esto resulta especialmente relevante, ya que la crisis social y ecológica tiene sus raíces en la cultura promovida por el sistema industrial (Pérez-Morales *et al.*, 2018).

En este sentido, lo que aquí se presenta son los diversos logros de este Programa de Salud Integral; el cual, en sus ocho años, ha marcado el rumbo en la promoción de la salud dentro de la Universidad Veracruzana.

Planteamiento del problema

La cobertura sanitaria universal se considera un medio para mejorar la salud y fomentar el desarrollo humano. En este sentido, la Organización Mundial de la Salud (OMS) se alinea con la meta 3.8 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), que se centra en lograr la cobertura sanitaria universal. Esta meta incluye la protección contra riesgos financieros, así como garantizar el acceso de todas las personas a servicios de salud de calidad, vacunas y medicamentos esenciales que sean seguros, eficaces, de calidad y asequibles. No obstante, a pesar de dichos esfuerzos, el índice de cobertura de servicios en el marco de la Cobertura Sanitaria Universal (CSU) pasó de 45 en el 2000 a 68 en el 2019, y posteriormente se estancó a lo largo del 2021, privando a millones de personas de intervenciones que salvan vidas y mejoran la salud. Asimismo, cerca de 2000 millones de personas afrontan gastos en atención de salud catastróficos o empobrecedores, y las desigualdades siguen siendo un desafío fundamental para la CSU, ya que los datos agregados enmascaran las desigualdades desde el punto de vista de la cobertura de los servicios en el país (OMS, 2023).

En este sentido, garantizar que cada persona tenga acceso a los servicios de salud que necesita, en todos los entornos, resulta una tarea titánica por las altas tasas poblacionales en cada uno de los países. Por lo que la promoción de la salud y la educación en salud son los medios más eficaces para mantener a las poblaciones sanas.

En el sector educativo, los conocimientos tienden a ser cada vez más especializados y fragmentados,

lo que dificulta introducir la preocupación por la promoción de la salud. Además, el concepto de salud manejado socialmente suele tener un enfoque biomédico, centrado en la prevención de enfermedades, y rara vez se asocia con la calidad de vida o el bienestar integral. Sin embargo, la salud no solo es el resultado de los cuidados personales y hacia los demás, sino también de lo que ocurre en los contextos. Por ello, la universidad debe convertirse en un espacio que proteja y promueva la salud, integrándola en las mallas curriculares de los diferentes saberes, impulsando la investigación científica y valorando el saber popular de la comunidad universitaria. Todo lo anterior implica incluir en el proyecto educativo y laboral el desarrollo humano como uno de sus fines, y mejorar la calidad de vida de quienes allí estudian y laboran.

Así, la promoción de la salud en las comunidades universitarias debe reconocer y complementar el esfuerzo del Estado a través del diseño de estrategias que respondan a necesidades identificadas por estudiantes, personal docente, investigadores, personal de administración y servicios de la comunidad universitaria. Es decir, es necesario crear un programa que promueva la salud en la Universidad Veracruzana.

Justificación

Los estudios realizados en adolescentes y adultos jóvenes en el estado de Veracruz por la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (ENSANUT) (2012) reportaron que el 15.9% presenta HTA (hipertensión arterial), 10.6% sufre de DM2 (Diabetes Mellitus tipo 2) y 6.4% en el grupo de 20 a 39

años tienen niveles séricos altos de colesterol y de estos, 22.9% presentaron sobrepeso y 17.8%, obesidad. En una encuesta realizada en el estado de Veracruz, los resultados distribuidos por sexo revelaron que el 22.6% de los hombres incluidos en la muestra presentaron sobrepeso y el 19.1% obesidad. En el caso de las mujeres, el 23.3% presentó sobrepeso y el 16.6% obesidad. En relación con la actividad física, 12.2% de los encuestados se declararon inactivos, 11.5% moderadamente activos y 76.2% activos. Según la procedencia, el 24.8% de los participantes de zonas urbanas y el 20% de zonas rurales presentaron sobrepeso, mientras que el 23.5% de las personas de zonas urbanas y el 9.1% de las rurales presentaron obesidad (ENSANUT, 2012).

En el estado de Veracruz, la obesidad abdominal ocupa el 12° con 74% de prevalencia (ENSANUT-Veracruz, 2020). En cuanto a los estudiantes de nuevo ingreso a la Universidad Veracruzana, la tendencia del sobrepeso y la obesidad ha mostrado un incremento significativo. En 1991, el 14.2% de los estudiantes presentaron estas condiciones, mientras que para el año 2010 la cifra aumentó a 36.7%. Respecto a otras variables, como la presión arterial, la prevalencia pasó del 0.72% en 1991 al 2.9% en 2010. En el caso de la glucosa, en 1995 el 0.59% de los estudiantes presentaban niveles elevados, cifra que se incrementó considerablemente al 7.9% para 2010 (Torres-Flores *et al.*, 2014).

Asimismo, el Examen de Salud Integral (ESI) que evalúa las condiciones de salud de los estudiantes de nuevo ingreso, ha identificado en esta población diversos problemas como deficiencias de agudeza visual y auditiva, altos índices de caries, tasas elevadas de sobrepeso y obesidad,

enfermedades de transmisión sexual, trastornos psicosomáticos, sedentarismo y adicciones, entre otros. Estas condiciones son actualmente consideradas un problema de salud pública en países en desarrollo (Torres-Flores *et al.*, 2014).

Por todo lo anterior, la Universidad Veracruzana puso en marcha el Programa de Salud Integral en la Región Veracruz, con el objetivo de promover la salud en toda la comunidad universitaria de esa región, en especial en los estudiantes.

Objetivo

Presentar la implementación del Programa de Salud Integral y sus logros en la promoción de la salud a lo largo de los ocho años de operación en la Universidad Veracruzana.

Marco teórico

En la última década, se han logrado avances significativos en el combate de problemas de salud asociados al desarrollo económico, así como en la mejora de la cobertura y el acceso a los servicios de salud (OMS, 2017). No obstante, todavía existen retos importantes por superar. Al respecto, en diciembre de 2018, la OMS declaró que los diez desafíos principales para la salud mundial en 2019 son: la contaminación del aire y el cambio climático, las enfermedades no transmisibles, una posible pandemia global de influenza, los entornos frágiles y vulnerables, la resistencia a los antimicrobianos, el ébola y otros patógenos, la debilidad en la atención primaria de salud, las dudas sobre las vacunas, el dengue y el VIH. Esta declaración responde al hecho de que el

mundo enfrenta múltiples retos de salud, como se evidenció claramente con la pandemia de COVID-19. Estos retos incluyen brotes de enfermedades prevenibles mediante la vacunación, un aumento en los reportes de patógenos resistentes a medicamentos, el incremento de las tasas de obesidad y sedentarismo, así como los efectos en la salud derivados de la contaminación ambiental, el cambio climático y las crisis humanitarias (OMS, 2019).

Todos estos desafíos han llevado, a lo largo de los años, a desarrollar estrategias internacionales para dar respuesta a la urgente necesidad de promover la salud. Al respecto, la promoción de la salud como política surge a partir de la Conferencia Internacional en Atención Primaria en Salud en Alma Ata, celebrada en Kazajistán en 1978, donde se elaboró la declaración que definió la Estrategia de Salud para Todos en el año 2000. Esta primera conferencia hizo un llamado a una acción internacional urgente y eficaz para impulsar y aplicar la atención primaria de salud en todo el mundo, especialmente en los países en desarrollo, bajo un espíritu de cooperación técnica y en consonancia con un nuevo orden económico internacional. No obstante, fue hasta la Conferencia de Ottawa, celebrada en Canadá en 1986, donde se establecieron las áreas de acción prioritarias necesarias para mejorar la salud de los individuos y las poblaciones. Desde entonces, se han desarrollado numerosas políticas y estrategias orientadas a capacitar a las personas para que incrementen el control sobre su salud y la mejoren (Conferencias Mundiales de Promoción de la Salud, 2019). Entre estas políticas y estrategias es importante mencionar la Novena Conferencia Mundial de Promoción de la Salud:

«La promoción de la salud en los Objetivos de Desarrollo Sostenible» Shanghai (China), 2016, con el eslogan «Salud para todos y todos para la salud», la cual buscó apegarse a 17 objetivos (Conferencias Mundiales de Promoción de la Salud, 2019). De estos objetivos, se destaca el Objetivo 3: Salud y Bienestar, que señala que las condiciones fundamentales del bienestar incluyen contar con suficiente alimento, valores familiares y comunitarios basados en el afecto, la reciprocidad y la solidaridad, la libertad para expresar la propia identidad y practicar la cultura propia, así como un entorno seguro y libre de contaminación (UNESCO, 2016).

En este contexto, y como parte del compromiso con la salud y su promoción, en América Latina los proyectos de entornos saludables en el ámbito universitario adquieren relevancia a partir de 1996. Ese año se formalizaron redes académico-profesionales que impulsaron acciones para la formación de recursos humanos en promoción y educación para la salud, dando los primeros pasos hacia la consolidación del enfoque de universidades promotoras de la salud (Arroyo, Rice y Franceschini, 2009). Se entiende por universidad saludable, aquella que incorpora la promoción de la salud a su proyecto educativo y laboral con el fin de propiciar el desarrollo humano y mejorar la calidad de vida de quienes allí estudian, trabajan y, a la vez, formarlos como modelos o promotores de conductas saludables con sus familias, en sus futuros entornos laborales y en la sociedad en general (Lange & Vio, 2006). Asimismo, se concibe el entorno de trabajo saludable como aquel espacio laboral donde todos los miembros colaboran en un proceso de mejora continua para promover y proteger la salud, seguridad y

bienestar de los trabajadores y la sustentabilidad del ambiente de trabajo (OMS, 2010).

Existen muchas redes de universidades que buscan integrar esfuerzos para alcanzar este objetivo. En México, la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ), desarrolló un programa de promoción de la salud con una visión hacia 2020. Su objetivo fue fomentar en la comunidad universitaria la responsabilidad individual y social en torno a la salud, promoviendo la adopción de hábitos saludables que eleven su calidad de vida mediante la educación preventiva. Actualmente, cuenta con 5 programas (actividad física y nutrición, salud sexual y reproductiva, salud mental, salud bucal, y cuidado del medio ambiente). Además, en 2005 se conformó la Red Mexicana de Universidades Promotoras de la Salud (Arroyo, Rice y Franceschini, 2009; Becerra, 2013), de la cual la Universidad Veracruzana forma parte.

Entre las primeras acciones en salud realizadas en la Universidad Veracruzana destaca que, desde 1990, la Facultad de Medicina impulsó el Examen de Salud Integral (ESI). Este examen, inicialmente aplicado a los estudiantes de nuevo ingreso de las facultades del Área de Ciencias de la Salud, se instauró posteriormente para todos los estudiantes de nuevo ingreso de todas las carreras. Los resultados obtenidos en el estudio sobre las condiciones de salud de la población estudiantil avalaron la extensión de esta práctica a toda la población de nuevo ingreso de la Zona Veracruz y, posteriormente, a toda la Universidad. Para el siguiente año, gracias al financiamiento del Fondo de Modernización para la Educación Superior (FOMES) se desarrolló un programa de fomento a la salud de acuerdo con el perfil

de riesgo encontrado. Con ello, se impulsó el trabajo de siete áreas disciplinarias (medicina, odontología, enfermería, nutrición, psicología, química clínica y educación física) para encontrar y desarrollar los indicadores de riesgo, a través del perfeccionamiento del examen de condiciones de salud para las siguientes generaciones y de trabajos de investigación. En sus inicios, el eslogan que caracterizó el ESI fue: “En tu proyecto de vida, no olvides la salud”. A partir de este examen se crearon espacios de atención para los estudiantes, como el Centro para el Desarrollo Humano e Integral de los Universitarios (CENDHIU) y el Centro de Estudios y Servicios en Salud (CESS).

En 2007, en el ámbito de la promoción de la salud, académicos de las regiones Veracruz y Xalapa participaron en la 3ra. Reunión de Universidades Promotoras de la Salud, donde se firmó el acta constitutiva de la Red Iberoamericana de Universidades Promotoras de Salud.

El Examen de Salud Integral (ESI) ha proporcionado datos relevantes sobre las patologías que presentan los estudiantes al ingresar a la Universidad. Entre las más comunes se encuentran problemas visuales, micosis plantar, caries dental, sobrepeso y obesidad. Aunque se trata de una población joven aparentemente sana, está expuesta a diversos factores de riesgo que pueden contribuir al desarrollo de enfermedades no transmisibles a mediano y largo plazo. Se observó un incremento en los niveles de glucosa, triglicéridos, sobrepeso y obesidad, pasando del 27.1% en 2001 al 36.3% en 2011 (Torres-Flores *et al.*, 2014). Estas prevalencias podrían estar relacionadas con factores de riesgo asociados al desarrollo de enfermedades no transmisibles.

En respuesta a este panorama, en 2014 la Región Veracruz-Boca del Río de la Universidad Veracruzana puso en marcha el Programa de Salud Integral (PSI), cuyo objetivo es implementar acciones entre la comunidad universitaria que promuevan la concientización y el desarrollo de una cultura basada en hábitos de vida saludable. Para garantizar la correcta operación del programa, se contó con un académico enlace del PSI en cada entidad de la región (facultades, centros e institutos), distribuidos en las 23 entidades académicas y dependencias, representadas por un total de 25 académicos enlace (Pérez-Morales *et al.*, 2016).

Asimismo, en 2018, en colaboración con otras instancias de la Universidad Veracruzana, se incorporó un nuevo proyecto dentro del programa, cuyo objetivo fue conformar una Comunidad Educativa Integral (CEI) para fomentar una cultura orientada hacia la vida sana. Con esta reorientación del PSI se buscó ir más allá de la prevención y promoción de la salud, aspirando a generar una cultura de vida sana que no solo perdure en el tiempo, sino que transforme el entorno. La meta es formar individuos saludables y contribuir a la construcción de un mundo viable para el futuro, considerando que la crisis social y ecológica encuentra sus raíces en la cultura promovida por el sistema industrial (Pérez-Morales *et al.*, 2018). La Comunidad Educativa Integral (CEI) adoptó como eje central el concepto del “Gran Giro”, entendido como la transición de una sociedad de crecimiento industrial hacia una civilización que sustenta y celebra la vida. Este enfoque representa la aventura esencial del tiempo en que vivimos y actúa como una guía para el buen vivir. El Gran Giro se compone de tres dimensiones interdependientes: 1) acciones

de contención, 2) transformación de las bases de la vida, y 3) cambio de cosmovisión (Villaseñor-Galarza, 2015). En este marco, el Gran Giro del Programa de Salud Integral (PSI), a través de la CEI, integra estas tres dimensiones en estrategias específicas denominadas: contención, principios de actuación y educación.

A continuación, se detalla la implementación del PSI y los logros alcanzados durante sus ocho años de operación.

Metodología

Fundación del Programa de Salud Integral, Plan estratégico 2014-2017

En 2014, la Vicerrectoría de la Región Veracruz puso en marcha el Programa de Salud Integral (PSI). Para su implementación, se estableció una coordinación del programa y se designó un enlace del PSI en cada entidad académica. Con la conformación de este grupo de trabajo, la coordinación, en colaboración con los enlaces del PSI, desarrolló una primera planeación estratégica que guiaría las acciones durante los siguientes cuatro años. Esta planeación se estructuró en torno a tres objetivos o líneas estratégicas: 1) Promoción, 2) Prevención y 3) Intervención.

Dentro de la línea estratégica de Promoción, se proyectaron diversas actividades, entre las que destacan: ferias de salud universitarias; conferencias sobre salud bucal, mental, alimentaria y sexual; celebración de días nacionales e internacionales relacionados con los problemas de salud más relevantes; campañas de promoción de la

salud; capacitación de tutores y docentes para la asesoría a estudiantes; participación del PSI en el evento “Conoce tu Universidad”; y la organización de la primera carrera denominada “Corre por tu salud”. En la línea estratégica de Prevención, se llevaron a cabo diversas acciones enfocadas en la protección y detección de la salud dentro de la Comunidad Universitaria, abordando temas como salud reproductiva y materno-infantil, prevención de enfermedades específicas, salud bucal y salud nutricional.

Por otro lado, en la línea estratégica de Intervención, se promovió el desarrollo de proyectos destinados a incidir favorablemente en problemas de salud de la Comunidad Universitaria. Estos proyectos abordaron temas como salud animal, cultura y arte, género, salud mental y activación física. Cada uno de ellos fue evaluado en términos de su impacto y contribución dentro del marco del PSI.

Conformación de una Comunidad Educativa Integral para la Vida Sana (CEI), Plan estratégico del PSI 2017-2021

La reorientación del Programa de Salud Integral (PSI) de la Región Veracruz se llevó a cabo tras la evaluación de los resultados del primer plan, con el propósito de integrar en la salud la transversalización de los ejes propuestos por la rectoría: equidad de género, sustentabilidad, arte, derechos humanos e interculturalidad. Esta reorientación buscó conformar una comunidad en la Región Veracruz comprometida con la promoción de una vida sana.

El modelo elegido para esta propuesta fue el “Gran Giro” de Joanna Macy, que representa la transición de una sociedad de crecimiento industrial hacia una civilización que sustenta y celebra la vida. Considerado la aventura esencial de nuestro tiempo y una guía para el buen vivir, el Gran Giro se estructura en tres dimensiones interdependientes: 1) acciones de contención, 2) transformación de las bases de la vida, y 3) cambio de cosmovisión. Estas dimensiones fueron adaptadas al alcance del PSI y transformadas en tres estrategias específicas denominadas: contención, principios de actuación y educación (Villaseñor-Galarza, 2015).

En el caso de la contención, se implementaron acciones orientadas a promover y motivar el buen vivir. En los principios de actuación, se destacó la importancia de visibilizar normas que impulsen acciones en beneficio tanto de la salud humana como de la planetaria. Finalmente, en educación, se priorizó el fortalecimiento de la formación en salud humana y planetaria mediante las funciones sustantivas de la universidad en relación con la sociedad, integrando la docencia, la investigación, la extensión y la difusión de la cultura y las artes.

Dada la crisis social y ambiental que enfrentamos, así como la relevancia de la inteligencia emocional y el desarrollo humano para garantizar la viabilidad de nuestro mundo, se planteó la necesidad de transformar paradigmas educativos. Esto incluyó nuevas estrategias de enseñanza-aprendizaje que equilibraran la adquisición de conocimientos con el desarrollo de habilidades y actitudes, promoviendo un crecimiento integral en estudiantes y docentes. Este enfoque busca no solo su desarrollo académico, sino también

su bienestar personal y social, con un impacto positivo tanto en el presente como en el futuro. Según Seligman y el modelo de Educación Positiva, es esencial trabajar sobre tres pilares básicos: 1) las emociones positivas, 2) los rasgos positivos (virtudes y fortalezas personales) y 3) las instituciones positivas que faciliten el desarrollo de estas emociones y rasgos positivos (Seligman *et al.*, 2009). Desde esta perspectiva, para construir una sociedad sana es fundamental inculcar en niños, jóvenes y adultos pensamientos y hábitos que promuevan el bienestar individual y colectivo, contribuyendo así a un mundo viable para el futuro.

En este marco, la puesta en marcha de la Comunidad Educativa Integral (CEI) implicó la adopción de una pedagogía positiva. Desde 2018, se incorporaron estrategias que incluyeron los trece principios del buen vivir, las seis virtudes y las veinticuatro fortalezas de carácter propuestas por la psicología positiva.

Evaluación del impacto de las Ferias de Salud

El estudio involucró a 490 estudiantes que asistieron de manera voluntaria a las ocho ferias de salud realizadas en la Región Veracruz de la Universidad Veracruzana, México. Estas ferias se llevaron a cabo en diversas áreas académicas, incluyendo educación física, medicina, ciencias y técnicas de la comunicación, la Unidad de Servicios Bibliotecarios (USBI), psicología, veterinaria, bioanálisis y enfermería. Dado que los cuestionarios se aplicaron en línea y se requería completarlos en su totalidad para cerrar la encuesta, no hubo respuestas eliminadas. El estudio consideró dos variables principales:

1. Efecto de las ferias en los estudiantes atendidos, evaluado a través de la percepción de los beneficios sobre su salud, bienestar individual y ambiental.
2. Virtudes y fortalezas de carácter, según lo señalado en el análisis de Barranca-Enríquez *et al.* (2021a).

1. Cuestionario para medir el efecto de las ferias en la promoción de la salud

El cuestionario, elaborado específicamente por el equipo de trabajo, consta de 14 reactivos en una escala tipo Likert (1 = no estoy de acuerdo, 2 = más o menos en desacuerdo, 3 = no estoy seguro, 4 = más o menos de acuerdo, 5 = totalmente de acuerdo). Este cuestionario incluyó aspectos relacionados con los conocimientos adquiridos durante la feria, la percepción de si los stands transmitían los 13 principios del buen vivir y las 24 fortalezas de carácter, cambios en la percepción y actitud de los asistentes sobre el papel que juega cada persona en su autocuidado, y la relación de este con la salud planetaria. También evaluó la presencia de sensaciones y emociones positivas, entre otros aspectos. A mayor puntaje alcanzado en el cuestionario, mayores eran los cambios registrados en la actitud de los participantes, en su necesidad de autocuidado y en el compromiso con su entorno, lo que reflejaba un impacto positivo en la promoción de la salud lograda entre la población encuestada (Barranca-Enríquez *et al.*, 2021a).

2. VIA-120 (Values in Action Inventory of Strengths)

Este instrumento consta de 120 reactivos distribuidos en 24 subescalas, correspondientes a las fortalezas de carácter: amabilidad, imparcial-

lidad, amor, gratitud, integridad, amplitud de criterio, curiosidad, amor por aprender, apreciación de la belleza, trabajo en equipo, esperanza, liderazgo, humor, inteligencia social, persistencia, energía, perdón, creatividad, humildad, perspectiva, prudencia, vitalidad, autocontrol y espiritualidad. Cada fortaleza de carácter se evalúa mediante 10 reactivos, utilizando una escala tipo Likert de 5 puntos que va de 1 = “muy parecido a mí” a 5 = “nada parecido a mí”. El instrumento VIA-120 explicó una varianza del 68.62%. La consistencia interna, medida mediante el alpha de Cronbach, fue superior a .70 para todas las escalas. Además, presentó una correlación test-retest confiable dentro de un periodo de 4 meses, lo que indica una buena confiabilidad del instrumento (Park, Peterson, Seligman, 2004).

Resultados

Planeación estratégica 2015-2017

Informe 1: 2015-2016

Dentro de las actividades programadas, se llevaron a cabo 42 conferencias dirigidas a 3,306 estudiantes de diversas entidades académicas. Estas conferencias abordaron temas como educación sexual, cáncer de mama, autoestima, consumo de alcohol y otras drogas, educación emocional, manejo del estrés, prevención del embarazo, activación física, obesidad y sobrepeso, salud bucal, trastornos alimenticios, estilos de vida saludable y virus del papiloma humano VPH. Además, se llevaron a cabo cuatro ferias de salud en la región, organizadas en las facultades de Administración,

Veterinaria, Medicina y Contaduría. El número de estudiantes atendidos en cada stand se detalla en la Tabla 1.

Asimismo, como parte del Programa de Salud Integral (PSI), se organizó una carrera coordinada por la Facultad de Educación Física en colaboración con una universidad privada, la Universidad Cristóbal Colón. En esta actividad participaron 1,500 personas, incluyendo estudiantes, académicos, personal técnico y manual de la universidad.

Informe 2: 2016-2017

Dentro de las actividades programadas, se llevaron a cabo 10 conferencias dirigidas a 522 estudiantes de diversas entidades académicas, abordando temas como sal y azúcar, prevención del VIH, salud bucal, educación emocional, prevención de accidentes, imagen corporal y cáncer. Además, se organizaron cuatro ferias de salud en la región, realizadas en las facultades de Psicología, Ingeniería, Administración y Veterinaria. El número de estudiantes atendidos en cada stand se detalla en las Tablas 2 y 3.

Por otro lado, se llevó a cabo la 2da. edición de la Carrera Colorea tu Salud, nuevamente en vinculación con la Universidad Cristóbal Colón, contando con la participación de 1,500 asistentes.

Planeación estratégica 2017-2021

Informe 1: 2017-2018

En la línea de contención, se llevaron a cabo las siguientes actividades: 8 ferias de salud fundamentadas en los 13 principios del buen vivir y las 24 fortalezas de carácter. El número de asistentes por feria se detalla en la Tabla 4. Durante

Tabla 1

Ferias realizadas en la Región Veracruz en el periodo 2014-2015

		Entidades				
	Stands	Administración	Veterinaria	Medicina	Contaduría	Total
1	Psicología	60	211	190	364	825
2	Bioanálisis	20	43	33	27	123
3	Enfermería	73	43	84	77	277
4	Nutrición	119	139	155	142	555
5	Medicina	0	8	12	20	40
6	Odontología	96	105	146	252	599
7	Forense	30	40	30	54	154
8	Educación Física	0	50	37	50	137
9	IIMB	0	0	0	0	0
10	Comunicación	90	40	152	146	428
11	Idiomas	90	40	152	146	428
12	Pedagogía	54	64	68	105	291
13	Administración	51	41	40	64	196
14	Contaduría	38	64	48	73	223
15	Talleres Libres de Arte y Difusión Cultural	0	0	0	0	0
16	CIMI	1	1	1	0	3
17	ICIMA	75	71	0	40	186
18	USBI	16	19	25	29	89
19	Veterinaria	52	55	73	77	257
20	CESS	240	347	220	116	923
21	Ingeniería	0	0	0	51	51
22	Quiropráctico	0	0	0	0	34
23	SEA	78	109	95	0	408
	Totales	1183	1490	1595	1959	6227

Tabla 2

Ferias realizadas en la Región Veracruz en el periodo agosto 2015- enero 2016

	Stands	Sedes de las ferias				
		Administración	Veterinaria	Medicina	Contaduría	Total
1	Contaduría	74	95	141	90	400
2	Pedagogía	36	110	85	23	254
3	Odontología	152	260	147	105	664
4	Bioanálisis	24	27	34	52	137
5	USBI	45	102	41	12	200
6	Medicina y Quiropráctico	112	173	56	130	471
7	Enfermería	158	250	172	139	719
8	Psicología	389	268	377	186	1220
9	Nutrición	88	223	78	88	477
10	Educación Física	0	0	0	0	0
11	INMEFO	46		50	40	136
12	IIMB	42	28	0	0	70
13	Ciencias y Técnicas de la Comunicación	96	185	287		568
14	Centro de Idiomas	38	64	48	73	223
15	Administración	55	124	420	134	733
16	Talleres Libres de Arte y Difusión Cultural	0	90	37	0	127
17	CIMI	0	0	0	0	0
18	ICIMAP	0	0	0	0	0
19	CESS	281	207	195	178	861
20	Ingeniería		197	94	102	393
21	SEA	77	101	167	72	417
22	Veterinaria	85	120	100	41	346
	Total					8193

Tabla 3

Ferias realizadas en la Región Veracruz en el periodo agosto 2016- enero 2017 y el periodo febrero-julio 2017

Periodo agosto 2016 - enero 2017	
Sedes de las ferias	Número de atenciones
Enfermería	2053
Difusión cultural	1398
Pedagogía	1662
Nutrición	1676
Totales	6789

Periodo agosto 2016 - enero 2017	
Veterinaria	1766
Comunicación	1654
SEA	194
Totales	3614

Tabla 4

Ferias realizadas en la Región Veracruz en el periodo agosto 2017- enero 2018 y febrero-agosto 2018

Periodo agosto 2017- enero 2018	
Sedes de las ferias	Número de atenciones
Contabilidad	3559
Administración	2310
Comunicación	200
Totales	6069

Periodo febrero - julio 2018	
Difusión Cultural	790
Enfermería	1632
Pedagogía	1961
Nutrición	1900
SEA	636
Totales	6919

estas ferias, se realizaron pruebas rápidas para la detección de VIH y se ofreció vacunación. Además, se implementó un módulo permanente para la realización de pruebas rápidas de VIH.

En el marco del Programa de Salud Integral (PSI), se llevó a cabo la 3ª Edición de la carrera, esta vez bajo el lema “Corre por tu salud y la del planeta”, así como una rodada universitaria organizada dentro del programa Conoce tu Universidad, dirigida a estudiantes de nuevo ingreso. Además, se implementó un módulo de atención permanente del PSI en la Facultad de Ingeniería. Como parte de las actividades de esta línea estratégica, también se realizó la presentación del libro “Manual para el Cuidado del Alma”.

En la línea estratégica de Principios de Actuación, la Vicerrectoría promovió la práctica de Gimnasia Laboral y clases de baile de salón, con el objetivo de instaurar una cultura de actividad física en los centros de trabajo. Asimismo, se organizó una exposición de arte en la Facultad de Contaduría para fomentar la transversalización del eje de las artes.

En la línea de educación, se llevaron a cabo las siguientes actividades:

1. Se realizaron dos talleres para la capacitación en la aplicación de pruebas rápidas para la detección de VIH en espacios abiertos, impartidos por AHF México y CEnDHIU UV.
2. Se llevaron a cabo dos cursos de capacitación en RCP en el marco de las ferias de salud.
3. Se ofreció una plática sobre el tema de Sobre peso y Obesidad.
4. Se participó en el Foro Transversa y la Expo-Sustenta.

5. Se realizó la conferencia Eco-psicología y el curso-taller Eco-terapia.

6. Se impartió el curso-taller “Autoconocimiento y Cuidado del Alma” en el CESS, así como una capacitación para facilitadores de este curso-taller.

Finalmente, se iniciaron los proyectos de investigación:

- Efectos del curso-taller “Autoconocimiento y Cuidado del Alma” en académicos de la Universidad Veracruzana.
- Aplicación de una encuesta para medir el impacto de las Ferias de Salud del PSI.
- Diagnóstico de las fortalezas de carácter en estudiantes universitarios.

Informe 2 y 3: 2018-2019 y 2019-2020

En la línea de contención, se llevaron a cabo ocho ferias de salud fundamentadas en los 13 principios del buen vivir y las 24 fortalezas de carácter. El número de asistentes por feria se detalla en la Tabla 5.

Asimismo, se llevó a cabo la 4ª Edición de la caminata, carrera y rodada “75 aniversario”. Además, se inauguró el Módulo de Salud Integral en la Facultad de Contaduría. Durante la Semana Nacional de Vacunación Antirrábica, 52 estudiantes participaron en brigadas de vacunación, logrando la aplicación de 1,263 dosis. También, en colaboración con la Facultad de Nutrición y la Facultad de Comunicación, se produjeron cápsulas con diversas recetas para la preparación de alimentos nutritivos.

En la línea estratégica de Principios de Actuación, desde la Vicerrectoría se llevó a cabo la

Tabla 5

Ferias realizadas en la Región Veracruz en el periodo agosto 2018- enero 2019 y febrero-agosto 2019

Periodo agosto 2018 - enero 2019	
Sedes de las ferias	Número de atenciones
Educación Física	1551
Medicina	2036
Comunicación	1926
USBI	1104
Totales	6617

Periodo febrero - julio 2019	
Psicología	1902
Veterinaria	2980
Ingeniería	1422
Bioanálisis	4638
Totales	10942

capacitación para la Certificación de las Cafeterías mediante el curso “Manejo Higiénico de los Alimentos” y la aplicación de la cédula de evaluación de riesgo sanitario, bajo la coordinación de académicos de la Facultad de Nutrición. Asimismo, en la Feria de Salud de la USBI, se realizó la Exposición de Arte “Semillas de Esperanza”, destinada a promover la conciencia sobre la sustentabilidad a través de la Carta de la Tierra.

En la línea de Educación, se organizó el 2º Foro Iberoamericano de Propuestas Innovadoras para la Promoción de la Salud y Hábitos de Vida Saludable, donde se presentaron 35 propuestas innovadoras, dos ponencias nacionales y una internacional. Además, se iniciaron los siguientes proyectos de investigación:

- Prevención de cáncer de colon.
- Factores de riesgo para cáncer de mama.
- RCP para todos.
- Evaluación de la composición corporal mediante bioimpedancia eléctrica y perfil restringido ISAK en docentes de la Facultad de Ingeniería.

Informe 4: 2020-2021

Para este cuarto informe, debido a la pandemia por COVID-19, todas las actividades tuvieron que reformularse y adaptarse a un formato virtual. A continuación, se describen las actividades realizadas en este contexto.

Ferias de salud

Se promovió la educación en valores, así como actitudes de respeto y responsabilidad hacia la salud propia y comunitaria mediante la realización de 8 ferias de salud, que se llevaron a cabo de manera virtual a través de la plataforma Zoom como ajuste a las condiciones impuestas por la pandemia de COVID-19. Estas actividades permitieron continuar con la promoción de la salud en la comunidad universitaria, con 7 ferias de carácter nacional y 1 internacional. Las sesiones se realizaron en vivo por Zoom y fueron retransmitidas a través de la página de Facebook del programa @PSIUV, alcanzando a más de 30,000 personas. Cabe destacar que la 1ª Feria Internacional de la Salud, que fue la número 53 del programa, estuvo organizada por la Facultad de Educación Física, Deporte y Recreación de la Universidad Veracruzana.

Pláticas

Se realizaron más de 50 pláticas sobre diversas temáticas de salud, de las cuales 4 estuvieron dirigidas a toda la comunidad universitaria. Además, cada facultad organizó internamente 2 pláticas específicas (una por periodo) adaptadas a las necesidades de su población estudiantil. Estas actividades se llevaron a cabo de manera virtual a través de la plataforma Zoom y se retransmitieron por la cuenta de Facebook del programa, logrando un alcance de más de 10,000 vistas. Entre las pláticas destacaron temas como “Detrás del COVID-19, hacia una nueva normalidad” y el Conversatorio “COVID-19: ¿En dónde estamos y hacia dónde vamos?”.

Conoce tu Universidad Virtual 2020

El Programa de Salud Integral participó en la creación de una serie de videos y actividades en línea

dirigidas a los estudiantes de nuevo ingreso de la Universidad Veracruzana, Región Veracruz. Estas acciones tuvieron como objetivo dar a conocer las iniciativas y actividades que el programa realiza en beneficio de la comunidad universitaria.

Rally Virtual por la Salud

Esta actividad fue realizada en lugar de la carrera anual para que los estudiantes tuvieran un espacio de convivencia fuera de las actividades cotidianas de sus facultades y se promoviera la integración y conocimiento de los programas transversales que están presentes en la Región Veracruz.

Campañas de promoción de la salud

Proyecto de Cáncer de Mama

Estudios recientes han demostrado que factores psicosociales, como la represión y supresión emocional y el manejo inadecuado del estrés, pueden ser detonantes de diversos tipos de cáncer, incluido el cáncer de mama. Por esta razón, el Programa de Salud Integral (PSI) se ha sumado a un proyecto de investigación-acción enfocado en promover la salud y prevenir esta grave enfermedad, que se ha convertido en una epidemia entre las mujeres a nivel mundial. Como parte de este esfuerzo, se implementó una encuesta en línea para la detección de riesgos asociados al cáncer de mama.

Módulos de Salud

Están activos los módulos para dar atención a la comunidad universitaria que está presente en las instalaciones.

Programa de detección oportuna de VIH

En coordinación con la Jurisdicción Sanitaria #8, se llevaron a cabo jornadas de atención dirigidas a la comunidad universitaria, enfocadas en la detección oportuna del VIH y la promoción del

autocuidado de la salud. Estas acciones buscaron reforzar la importancia del autocuidado, especialmente en el contexto de la pandemia.

Campaña de cuidado al medio ambiente y hábitos saludables

La Agencia Aduanal Sansores y la organización Reciclemos y Ayudemos A.C. realizaron la donación de un contenedor en forma de corazón para la recolección de tapitas, con el objetivo de contribuir al cuidado del medio ambiente y fomentar hábitos de vida saludables. Este contenedor fue instalado en la Facultad de Nutrición y la Facultad de Contaduría.

Campaña de donación de medicamentos caducos y donación de medicamentos

En la facultad de Contaduría se realizó un programa de Donación de medicamentos para el apoyo del módulo de salud.

Ayudemos a niños con cáncer

La Facultad de Contaduría llevó a cabo la vinculación con Meraki y Bacuzagui, en la cual se recibieron donaciones de ropa, insumos no perecederos y artículos de higiene para el apoyo de niños y jóvenes con cáncer. Con estas acciones se promovió la educación en valores, actitudes de respeto y responsabilidad para la salud propia y de la comunidad.

Vinculación y responsabilidad social universitaria

2do. Foro Multidisciplinario Internacional en Salud del CESS

Este foro tuvo como objetivo difundir el trabajo de académicos y estudiantes mediante la presentación de sus experiencias profesionales en los ámbitos de la docencia y la investigación. Contó con la participación de ponentes que, en su

momento, prestaron servicio social en las distintas áreas del CESS y que actualmente son destacados profesionistas en sus respectivas disciplinas.

Cultura humanista y desarrollo sustentable

Durante el regreso de los estudiantes a las aulas, se continuaron llevando a cabo acciones con la comunidad universitaria. Entre estas actividades, se realizó la plantación de árboles nativos como copite, cocuite, jícaro y framboyán, en colaboración con la Coordinación de Sustentabilidad, la Facultad de Contaduría y la organización Apiyuya.

Infraestructura física y tecnológica

De acuerdo con la “Declaratoria” del H. Consejo Universitario de febrero de 2012, que establece la prohibición de fumar en los espacios universitarios definidos como 100% libres de humo de tabaco, el Programa de Salud Integral (PSI), con el apoyo de la Vicerrectoría, llevó a cabo el seguimiento necesario para la adquisición e instalación de la señalética correspondiente.

Discusión

La cobertura sanitaria universal se considera un medio fundamental para mejorar la salud y fomentar el desarrollo humano (OMS, 2023). Garantizar que cada persona tenga acceso a los servicios de salud necesarios, en todos los entornos, representa un desafío significativo debido a las altas tasas poblacionales en cada país. En este contexto, la Promoción de la Salud y la Educación en Salud se presentan como las herramientas más eficaces para mantener a las poblaciones saludables.

Tal como señala Martínez-Riera *et al.* (2018), las universidades son escenarios ideales para imple-

mentar estrategias que mejoren los estilos de vida de sus miembros y que, además, trasciendan los campus, impactando positivamente en la vida de las personas dentro y fuera de estos espacios. Asimismo, una comunidad será verdaderamente saludable en la medida en que existan múltiples conexiones entre los individuos y las subgrupos que la conforman. En este sentido, el Programa de Salud Integral en la Región Veracruz de la Universidad Veracruzana destacó como un esfuerzo colectivo exitoso y como una sinergia efectiva entre el área de gobierno, representada por la Vicerrectoría, y la comunidad universitaria, integrada por estudiantes, académicos, personal administrativo, técnico y manual.

La implementación del Programa de Salud Integral (PSI) permitió la realización de 60 ferias de salud con la participación activa de todas las facultades e institutos de la Región Veracruz. Estas ferias lograron brindar 15,108 atenciones y contar con la participación de toda la comunidad universitaria. Además, se estableció una vinculación con los H. Ayuntamientos de Veracruz y Boca del Río, a través de la organización de ferias de salud externas. Estas actividades son de gran relevancia, ya que una de las formas más efectivas en que las universidades pueden promover la salud es mediante la celebración de ferias de salud. Estas iniciativas han demostrado ser una herramienta eficaz para romper con el esquema unidireccional, pasivo y tradicional de los programas de salud. En su lugar, las ferias fomentan un enfoque más activo y participativo, que facilita el autodiagnóstico y promueve el autocuidado. Además, se ha evidenciado que las ferias de salud generan cambios de actitud frente a la actual cultura de la salud, tradicionalmente centrada en un modelo de prestación de servicios

de carácter curativo. Estas ferias implementan un proceso educativo que utiliza estrategias de comunicación multidireccional, enfocadas en promover la responsabilidad individual y colectiva en la prevención de las causas más frecuentes de sobrecostos en la atención de salud (Ruiz, Ávila y González, 2007). Cabe destacar que, en torno a las ferias de salud, existía la percepción dentro de la comunidad universitaria de que su realización no tenía un impacto significativo en los estudiantes atendidos. Por ello, como parte del Programa de Salud Integral, se incluyó la evaluación del efecto de estas ferias en la salud y el bienestar percibido por la comunidad universitaria, especialmente los estudiantes. Asimismo, se exploró la importancia de implementar una visión pedagógica positiva en la promoción de la salud, incorporando elementos como emociones positivas, virtudes y fortalezas de carácter (Barranca-Enríquez *et al.*, 2021a). Al analizar la percepción de los estudiantes que asisten a las Ferias de Salud, se encontró que estas actividades efectivamente les aportan conocimientos y habilidades para mejorar su salud, así como para adoptar estilos de vida enfocados en el autocuidado y la sustentabilidad, aspectos esenciales para enfrentar la crisis planetaria. Tal como lo plantean Ruiz *et al.* (2007), las ferias representan espacios con un gran potencial pedagógico para educar y concientizar a los usuarios sobre la importancia de las prácticas de autocuidado y los estilos de vida saludable. Estas prácticas no solo son relevantes para las instituciones de salud, sino también para las universidades, ya que permiten transmitir información de manera efectiva y facilitan la apropiación de los conocimientos por parte de los participantes.

Tal como se mencionó anteriormente, en 2018 el Programa de Salud Integral (PSI) propuso un

nuevo proyecto para la conformación de una Comunidad Educativa Integral (CEI), orientada al fomento de una cultura hacia la vida sana. Este proyecto buscaba trascender los enfoques tradicionales de prevención y promoción de la salud, con el objetivo de generar una cultura para la vida sana sustentable que no solo perdure en el tiempo, sino que también transforme el entorno de manera significativa. Para ello, la Comunidad Educativa Integral (CEI) incorporó tres dimensiones o estrategias clave: contención, principios de actuación y educación. Aunque la puesta en marcha de las Ferias de Salud en 2018 representó un paso esencial dentro del marco del Gran Giro, la Educación Positiva y la promoción de la salud, era indispensable que los principios de actuación y la educación trabajaran en sinergia con las ferias. Este enfoque conjunto era crucial para lograr el tan necesario cambio de mentalidad y estilo de vida que demandan los retos actuales.

Para ello, se llevaron a cabo diversas acciones que permitieron desarrollar las funciones sustantivas de manera integrada, incluyendo la extensión de los servicios, la docencia y la investigación. Como parte de estos esfuerzos, se realizó una investigación sobre los efectos generados por el curso-taller “Autoconocimiento y cuidado del alma”, cuyos resultados se presentan en la publicación titulada “Positive education in college students: the effects of the ‘self-knowledge and soul care’ workshop on the emotions and character strengths”. Dichos resultados muestran que el curso-taller mejoró el balance entre los afectos positivos y negativos, desarrolló la inteligencia emocional y potenció las fortalezas del carácter que facilitan el acceso a los tres pilares de la psicología positiva (Barranca-Enríquez *et al.*, 2021b).

Por ello, el PSI creó las condiciones necesarias para que la Universidad Veracruzana se convirtiera en un entorno que promueve la salud y favorece el bienestar. Esto se logró mediante la formación en inteligencia emocional y el desarrollo humano, aspectos que resultan imprescindibles para la viabilidad del mundo. Es decir, no solo se promovió la salud, sino también paradigmas educativos y estrategias de enseñanza-aprendizaje que contribuyeron a la formación integral de estudiantes y docentes, potenciando su bienestar tanto en el presente como en el futuro (Seligman & Csikszentmihalyi, 2000; Seligman *et al.*, 2008).

Conclusiones

Las universidades poseen un gran potencial para promover la salud, ya que pueden impulsar el desarrollo humano y mejorar la calidad de vida de la comunidad universitaria, al mismo tiempo que forman a sus integrantes como promotores de conductas saludables en sus familias, sus trabajos y en la sociedad.

En este sentido, el PSI demostró ser una estrategia exitosa, ya que contribuyó a la promoción de la salud no solo dentro de la comunidad universitaria, sino también como un complemento a los esfuerzos del Estado. Asimismo, es fundamental desarrollar herramientas que permitan identificar los perfiles de riesgo colectivos y realizar mapeos de activos en las universidades. Estas acciones, junto con investigaciones orientadas a intervenir y empoderar tanto individual como colectivamente a sus miembros, son esenciales para que aprendan a mantenerse sanos y saludables.

Referencias bibliográficas

- Arroyo, H., Rice, M., & Franceschini, M. (2009). Una nueva mirada al movimiento de Universidades Promotoras de la Salud en Las Américas. Puerto Rico: OPS-San Juan, 37.
- Barranca-Enríquez, A., Romo-González, T., Pérez-Morales, A.G. (2021). Las ferias como medio para la promoción de la salud en la comunidad universitaria: pasos hacia una educación positiva. *Arch Med (Manizales)*. 21(1), 113-124. <https://doi.org/10.30554/archmed.21.1.3892.2021>
- Barranca-Enríquez, A., Romo-González, T., López-Mora, G., Contreras-Miranda, M.d.J, Sánchez-Silva, D.M., Hernández-Pozo, M.d.R. (2021). Positive education in college students: the effects of the “self-knowledge and soul care” workshop on the emotions and character strengths. *Arch Med (Manizales)*. 21(2), 386-402. <https://doi.org/10.30554/archmed.21.2.4098.2021>
- Becerra, S. (2013). Universidades saludables: una apuesta a una formación integral del estudiante. *Rev Psicol*, 31, 28.
- Conferencias Mundiales de Promoción de la Salud: desde Ottawa hasta Helsinki. (2013). <http://blogs.murciasalud.es/edusalud/2013/07/29/conferencias-mundiales-de-promocion-de-la-salud-desde-ottawa-hasta-helsinki/>. Recuperado el 23 de enero del 2019.
- Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2012. (2012). *Resultados Nacionales*. Cuernavaca, México: Instituto Nacional de Salud Pública (MX). <https://ensanut.insp.mx/encuestas/ensanut2012/doctos/informes/ENSANUT2012ResultadosNacionales.pdf>. Recuperado el 29 de agosto del 2023.
- Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2018. (2020). *Resultados de Veracruz*. Cuernavaca, México: Instituto Nacional de Salud Pública, 2020. https://ensanut.insp.mx/encuestas/ensanut2018/doctos/informes/Resultado_Entidad_Veracruz.pdf. Recuperado el 29 de agosto del 2023.
- Lange, I., & Vio, F. (2006). Guía para universidades saludables y otras instituciones de educación superior.
- Manual de Universidades Saludables. (2012). Ministerio de Salud Argentina. 51
- Martínez-Riera, J.R, Gallardo Pino, C., Aguiló Pons, A., Granados Mendoza, M. C., López-Gómez, J., Arroyo Acevedo, H.V. (2018). La universidad como comunidad: universidades promotoras de salud. Informe SESPAS 2018. *Gac Sanit*. 32(S1), 86–91. <https://doi.org/10.1016/j.gaceta.2018.08.002>
- Muñoz, M., Cabieses, B. (2008). Universidades y promoción de la salud: ¿cómo alcanzar el punto de encuentro? *Rev Panam Salud Pública*. 24(2), 139–46.
- Organización Mundial de la Salud (1946). *Constitución de la Organización Mundial de la Salud*. http://www.who.int/gb/bd/PDF/bd46/s-bd46_p2.pdf. Recuperado el 14 octubre 2007.

- Organización Mundial de la Salud (2023). *Cobertura Universal de Salud*. https://www.who.int/es/health-topics/universal-health-coverage#tab=tab_1 Recuperado el 26 agosto 2023.
- Organización Panamericana de la Salud (2019). *Cuáles son las 10 principales amenazas a la salud en 2019*. https://www.paho.org/hq/index.php?option=com_content&view=article&id=14916:ten-threats-to-global-health-in-2019&Itemid=135&lang=es. Recuperado el 7 de febrero de 2019.
- Organización Panamericana de la Salud. (2017). *Salud en las Américas*. Resumen: panorama regional y perfiles de país. Washington, D.C.
- Organización Mundial de la Salud. (2010). Entornos Laborales Saludables: Fundamentos y Modelo de la OMS. Context Prácticas y Lit Apoyo. 144. doi:10.4321/So465-546X2007000400012.
- Park, N., Peterson, C., Seligman, M.E.P. (2004). Strengths of Character and Well-Being. *Journal of Social and Clinical Psychology*. 23(5), 603-619. <https://doi.org/10.1521/jscp.23.5.603.50748>
- Pérez-Morales, A.G., Aguirre-Serena, M.E., Barranca-Enríquez, A. (2016). *Plan Estratégico del PSI Regional*. Veracruz: Vicerrectoría Región Veracruz Universidad Veracruzana. <https://www.uv.mx/veracruz/psi/files/2017/02/PLAN-ESTRATEGICO-DEL-PSI-Region-Veracruz.pdf>. Fecha de recuperación 24 agosto 2020.
- Pérez-Morales, A.G., Aguirre-Serena, M.E., Barranca-Enríquez, A., Romo-González, T. (2018). *Proyecto “Comunidad Educativa Integral (CEI) para una vida sana”*. Veracruz: Vicerrectoría Región Veracruz Universidad Veracruzana. <https://www.uv.mx/veracruz/psi/files/2020/04/Plan-de-trabajo-2018-PSI-FINAL.pdf>. Fecha de recuperación: 24 agosto 2020.
- Plan de trabajo estratégico 2013-2017. Universidad Veracruzana. Tradición e Innovación. <https://www.uv.mx/pte2017-2021/>
- Rodríguez, J. (1995). *Psicología social de la salud. Síntesis psicológica*.
- Ruiz, M.C., Ávila, C., González, D. Proyecto Feria de la Salud (2007). *X Reunión de la Red de Popularización de la Ciencia y la Tecnología en América Latina y el Caribe (RED POP - UNESCO) y IV Taller “Ciencia, Comunicación y Sociedad”* San José, Costa Rica, 9 al 11 de mayo.
- Seligman, M.E., Csikszentmihalyi, M. (2000). Positive Psychology. An Introduction. *American Psychologist Association*. 55(1), 5-14.
- Seligman, M.E., Ernst, R., Gillham, K., Reivich, K., Linkins, M. (2009). Positive Education: positive psychology and classroom interventions. *Oxford Review of Education*. 35(3), 293-311. DOI: 10.1080/03054980902934563.
- Torres-Flores, B., Hurtado-Capetillo, J.M., Barranca-Enríquez, A., Palmeros-Exsome, C., Mellado Sánchez, G., Loyo Wolf, C.E. (2014). *Salud de los universitarios, una intervención de tercera misión en la Universidad Veracruzana*. En: Sistema de gestión de actividades de tercera misión parte I. Imaginaria Editores.

UNESCO (2016). Informe de seguimiento de la educación en el mundo 2016.

Universidad Pública de Navarra. (2011). II Plan Universidad Saludable. 38.

Villaseñor-Galarza, A. (2015). *El gran giro Despertando al Florecer de la Tierra*. Scotts Valley: CreateSpace Independent Publishing Platform

World Health Organization. (1998). *Promoción de la salud: glosario*. In W. H. Organization (Ed.), (pp. 35). <https://apps.who.int/iris/handle/10665/67246> Recuperado el 29 de agosto 2023.

2.

Empowerment académico como estrategia para la promoción de la salud en entornos universitarios

Antonio Jiménez Luna¹, Guadalupe Suazo Marín²,
Ruth Araceli Núñez García³, Claudia Sánchez Grey⁴



Resumen

Las instituciones de educación superior deben asumir la responsabilidad social como espacios que favorezcan la promoción de la salud entre sus estudiantes, con el propósito de consolidar perfiles de egreso que aseguren la continuidad de prácticas profesionales orientadas a generar, de manera constante, acciones en favor de la salud y el bienestar en los entornos profesionales donde se desempeñen.

Por tanto, el Empowerment Académico, como estrategia didáctica promotora de salud, consolida los procesos de aprendizaje al vincular a los estudiantes a situaciones de la vida real que fomentan

la reflexión-acción. Esta estrategia promueve el desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes esenciales para un ejercicio profesional que integre la atención primaria en salud.

Los estudiantes argumentan que actividades de esta naturaleza, centradas en el aprendizaje y el servicio, fomentan la adquisición de nuevas formas de acceder al conocimiento. Esto, a su vez, favorece la socialización con estudiantes de otras licenciaturas y campus, así como con diversos grupos de la sociedad; lo que permite a los participantes aprender tanto de sí mismos como de los demás.

Los alumnos también reconocen que, al tener contacto con temas de vigencia social y aplicarlos en proyectos concretos, pueden identificarlos como valiosos en su práctica profesional. Por otro lado, participar en actividades de esta magnitud no solo les permite reafirmar los aprendizajes disciplinares, sino que también les brinda conocimientos de otras áreas, lo cual, sin duda, les proporciona herramientas valiosas para un desempeño profesional integral.

Palabras clave

Empowerment Académico, estrategia de aprendizaje activo, aprendizaje servicio, promoción de la salud.

1. Unipac - Centro Universitario del Pacífico, México.
direccion.general@unipac.edu.mx
2. Unipac - Centro Universitario del Pacífico, México.
desarrollo.academico@unipac.edu.mx
3. Centro Universitario del Pacífico, México.
psicopedagogico.rio@unipac.edu.mx
4. Centro Universitario del Pacífico, México.
psicopedagogico@unipac.edu.mx

Planteamiento del problema

Hablar de la promoción de la salud en los entornos escolares tras la pandemia se ha convertido en una prioridad. Este contexto evidenció la gran responsabilidad que las instituciones educativas tienen en su quehacer cotidiano: salvaguardar, en todo momento, el bienestar integral de su comunidad educativa. Lo que durante mucho tiempo se consideró importante, pero no prioritario, pasó a ser una necesidad urgente, impulsando el repensar de una formación transversal y consciente.

Esta nueva perspectiva busca poner fin a un eje educativo que, durante años, se concentró en satisfacer exigencias neoliberales, donde se valoró principalmente la instrumentalización de competencias que permitieran a los estudiantes, tras su escolarización universitaria, insertarse en el campo laboral desde una perspectiva técnica y disciplinar, dejando de lado un enfoque integral del bienestar.

Bajo el requerimiento de las perspectivas educativas de los años noventa y el posicionamiento del enfoque por competencias a nivel internacional, las exigencias eran claras (Delors, 1997; Filmus, 1998; Montejano, 2007; Blas, 2007; Deval, 2012; Rosso, 2000, como se citó en Muñoz y Cabieses 2008): promover una formación integral que no solo facilite aprendizajes significativos para el desempeño laboral, sino que también contribuya a la reconstrucción del tejido social mediante el ejercicio de una ciudadanía para el siglo XXI.

Este objetivo solo es alcanzable si las acciones educativas tienen como característica esencial la formación transversal, ya que, como lo menciona Torres y Fernández (2015) en Quintero y Trejo 2020: “La transversalidad tiene el objetivo de hacer de la educación un proceso integral en el que (...) las competencias desarrolladas en la escuela se vean reflejadas en valores y actitudes que contribuyan a la mejor convivencia entre los individuos que conforman una sociedad” (pág. 184).

En México, como participante activo de los acuerdos internacionales (SEP, 2017; Tobón, 2008; Martínez y González, 2019), se inició un proceso de reformas educativas orientadas a fundamentar el quehacer escolar. Estas reformas no solo se enfocaron en el saber conocer y el saber hacer, sino que dieron prioridad al saber convivir y al saber ser, constituyendo un cimiento valioso y un parteaguas significativo en la educación. Sin embargo, fue hasta 2008 cuando la necesidad de repensar el papel de la universidad permeó más profundamente, al adherirse al enfoque por competencias. A partir de ese momento, las competencias transversales se consolidaron como un elemento indispensable en la formación de los estudiantes.

En concordancia con la Alianza por la Calidad de la Educación (2008), el Marco Curricular Común de la Educación Media Superior (2008), el Acuerdo 592 (2001) y el Acuerdo 17/11/17 (2017), los planes y programas comienzan a requerir una formación integral. Esto implicó la inclusión de contenidos relacionados con el autocuidado, desarrollo personal y, en perspectiva amplia, el desarrollo de habilidades que fomenten una conciencia integral.

Dicha conciencia abarca el reconocimiento de los diferentes ámbitos en los que las personas se relacionan, así como la reflexión acerca de cómo su actuar individual impacta al medio ambiente, las relaciones interpersonales y el bienestar de su entorno. Este enfoque contribuye, en última instancia, a la consolidación de una sociedad equitativa, justa y sostenible (Delval, 2013).

Pero el problema no radica en las políticas públicas ni en su operatividad, sino en el arraigo de un modelo educativo que, durante muchos años, ha privilegiado un enfoque enciclopedista, orientado al desempeño académico y las exigencias laborales. En este contexto, los estudiantes no visualizan esta nueva perspectiva como válida y suelen considerar asignaturas como liderazgo, medio ambiente, habilidades del pensamiento, desarrollo humano, ética, entre otras, como “materias de relleno” que no contribuyen directamente a su formación disciplinar. Sin embargo, es generalmente hasta el egreso (Guzmán, 2019), tras un proceso de validación de los aprendizajes transversales, cuando los estudiantes se percatan del valor real de estas asignaturas en su desarrollo profesional y personal.

Ante tal situación, queda claro que el esfuerzo por integrar a la currícula asignaturas o actividades extracurriculares de formación transversal representa un desafío complejo y, en ocasiones, difícil de argumentar frente las necesidades emergentes y cambiantes. Esto se debe, como se ha mencionado, a que la comunidad estudiantil (Cruz Riaño, s/f; Orihuela, 2020) no percibe el valor de aprender habilidades para la vida, del cuidado al medio ambiente o de la ejecución de proyectos bajo una perspectiva del desarrollo sostenible.

Bajo ese contexto (Bibrahim, Al-Kaabi y El-Zatrani, 2013 en Córlica 2020, Gracia 2015; Deval, 2013), el desarrollo de competencias transversales no es una tarea sencilla, y se vuelve aún más complicado cuando las políticas institucionales o el quehacer docente carecen de sensibilidad ante el tema. En la actualidad, resulta más complejo introducir temas de promoción en salud, ya que representan un desafío significativo. Esto se debe a la falta de claridad y, sobre todo, de conciencia acerca del impacto que el cuidado físico, psicológico y, en general, la salud preventiva, pueden tener tanto a nivel personal como colectivo. Si bien es cierto que los determinantes de la salud son claros y ampliamente abordados en estudiantes del área de la salud, específicamente en el ámbito médico, para otras profesiones estos temas ni siquiera suelen ser considerados relevantes.

A esto se suma la visión generalizada de la salud desde un enfoque biomédico, que ha prevalecido durante décadas como el modelo dominante al que hemos tenido acceso. Este enfoque, sustentado en una concepción reduccionista de salud/enfermedad, ha sido reafirmado por los propios especialistas en salud y consolidado por los sistemas de atención médica y la industria farmacéutica (Baeta, 2015). Desde esta cosmovisión, las personas no logran percibir el valor de la promoción de la salud como un recurso válido para la vida cotidiana, y mucho menos como un elemento relevante en la formación académica universitaria.

Si bien los esfuerzos realizados por las instituciones se han centrado principalmente en campañas preventivas o informativas que abordan la enfermedad desde una perspectiva reactiva y en identificar factores de riesgo, el enfoque debería orientarse

hacia lograr que los estudiantes puedan anticiparse a un estilo de vida saludable. Esto les permitiría adoptar hábitos que contribuyan a disminuir los índices de enfermedades, patologías y fenómenos sociales asociados con los determinantes de la salud en general. Este cambio de enfoque es especialmente necesario, considerando que los datos de la última década no son alentadores (OPS, 1985; Muñoz y Cabieses, 2008; Gallardo, *et al.*, 2010).

Ante esta situación (Arroyo, 2018; Castillo, Vilu-grón *et al.*, 2020; Ambrosio, 2021), es fundamental reconocer que las políticas públicas de las últimas dos décadas han promovido la consolidación del trabajo inter y multidisciplinario entre diversas organizaciones internacionales y acuerdos establecidos. Estos esfuerzos buscan una promoción de la salud basada en un modelo salutogénico que trascienda hacia el interior de las instituciones de salud, educativas y sociales. Este enfoque tiene el potencial de favorecer el currículum universitario, destacando la importancia de que los estudiantes de las instituciones educativas asuman una voluntad activa y consciente hacia el desarrollo de estilos de vida saludables y bienestar integral. Esto no solo garantizará su propio bienestar, sino que también tendrá un impacto positivo en sus prácticas profesionales a corto y largo plazo. Si se logra que un estudiante universitario mejore sus hábitos durante su formación académica, los beneficios serán de una trascendencia incalculable.

Por tanto, resulta imprescindible cuestionar cuáles son las estrategias didácticas que favorecen y hacen notar el valor de la transversalidad en la formación universitaria, coadyuvando al desarrollo de habilidades para un estilo de vida saludable y bienestar en estudiantes universitarios.

Marco referencial

La preocupación por la salud ha sido una constante en la historia de la humanidad. Los conocimientos que hoy tenemos sobre la promoción de la salud se originaron en las teorías y postulados de grandes personajes que transformaron la manera en que se entendía el concepto de salud. Esta concepción ha evolucionado con el tiempo, hasta llegar al reconocimiento de su multicausalidad (Arredondo, 2002). A pesar de que los centros educativos siempre han estado vinculados con los sectores de salud, y ambos desempeñan un papel clave en la formación y promoción de hábitos saludables, fue la pandemia de COVID-19 la que obligó a los gobiernos e instituciones a prestar atención inmediata al cuidado de la salud como un factor esencial para la supervivencia.

Esta emergencia sanitaria, además de desencadenar una crisis de salud sin precedentes y provocar el cierre masivo de actividades presenciales, puso en evidencia la compleja situación social que enfrentan muchos países, destacando los altos índices de pobreza, pobreza extrema y la persistencia de las desigualdades (CEPAL, 2020). Bajo estas condiciones, las instituciones educativas de más de 190 países en todos los continentes se vieron obligadas a impartir educación a distancia como medida para salvaguardar el bienestar de sus comunidades educativas.

Para ello, recurrieron a herramientas como la radio, la televisión, internet y materiales para llevar, entre otros. Sin embargo, es importante reconocer que el problema ya era abrumador antes de la pandemia por COVID-19. Los déficits

de financiación, así como los retrocesos y complicaciones a nivel mundial, ya ponían en riesgo el cumplimiento de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Con esta emergencia sanitaria, se dio prioridad al Objetivo 3 (salud y bienestar) y al Objetivo 4 (educación inclusiva, equitativa y de calidad) para abordar los desafíos inmediatos en estas áreas.

Si bien en México la situación no era diferente a la del resto del mundo, desde 2011 se habían implementado estrategias y acuerdos orientados a una educación de calidad, integral y centrada en el autocuidado. Esto se refleja en el Acuerdo 592, específicamente en el apartado del perfil de egreso de la educación básica, donde se establece como rasgo deseable que los estudiantes “promuevan y asuman el cuidado de la salud y del ambiente como condiciones que favorecen un estilo de vida activo y saludable” (DOF: 19/08/2011).

De igual manera, en el Acuerdo número 07/06/17, artículo 2º, relacionado con los fines de la educación en el siglo XXI, se incluye, en el perfil de egreso de la educación obligatoria, un ámbito destinado a la atención del cuerpo y la salud, así como otro que destaca la importancia del cuidado del medio ambiente (DOF: 29/06/2017).

Ante tales fundamentos, se esperaría que los niveles de educación superior reflejaran cambios positivos en el cuidado y preservación de la salud. Sin embargo, como mencionan Cecilia, Atucha y García (2017: pág 01): “Algunos estudios realizados sobre los estilos de vida de los estudiantes universitarios han demostrado la existencia de estilos de vida poco saludables, sugiriendo además que, durante la etapa universitaria, los estudian-

tes abandonan hábitos saludables y adquieren otros nocivos”. Estos incluyen prácticas como el tabaquismo, el sedentarismo, el consumo de alcohol, una dieta poco saludable, la drogadicción, entre otros.

Aunque estos comportamientos son alarmantes, ya que podrían contribuir significativamente al aumento de la morbilidad e incluso de la mortalidad, no son producto del azar. Su origen es histórico, dado que en nuestro país ha predominado un modelo médico hegemónico curativo (modelo biomédico), centrado en hospitales, medicamentos y tecnología como los únicos medios para preservar la salud, relegando y menospreciando la medicina preventiva (Arredondo, 2002).

Ante esta panorámica, la Red de Soluciones para el Desarrollo Sostenible (ONU, 2022) señala que la pandemia por COVID-19 ofreció un escenario propicio para comprender la importancia de implementar los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), adoptados por la ONU en septiembre de 2015 como parte de la Agenda 2030, que a su vez da continuidad a la Declaración del Milenio. Sin embargo, según Villafuerte (2020), “nuestro país reprueba en ocho de los 17 ODS, mientras que en los nueve restantes, obtiene una puntuación intermedia”.

Este escenario resalta aún más el papel medular que desempeñan las universidades como promotoras de la salud y bienestar. Estas instituciones no solo actúan como un modelo para los estudiantes, sino también para el personal docente e investigador (PDI) y personal de administración y servicios (PAS), empresas, instituciones, la sociedad civil y, en general, para la ciudadanía (Pérez, 2022).

Por lo anterior, es imprescindible crear los espacios necesarios para que las instituciones de educación superior se consoliden como escenarios propicios para implementar acciones pertinentes que permitan alcanzar estas metas. En este sentido, es fundamental comprender que una universidad saludable o una universidad promotora de estilos de vida saludables es aquella que integra la promoción de la salud en su proyecto educativo y laboral, fomentando el desarrollo humano, el fortalecimiento de conocimientos, conductas y actitudes transversales salutogénicas.

Esto no solo contribuye a mejorar la calidad de vida de quienes estudian o trabajan en estas instituciones, sino que también los forma para actuar como modelos y promotores de estilos y conductas saludables en sus familias, en sus actuales o futuros entornos laborales y en la sociedad en general (Granados, 2010b; Lange y Vio, 2006; Machado, 2001, como se citó en Becerra, 2013).

Para cumplir con este cometido, las universidades pueden implementar múltiples estrategias, como mejorar los entornos ambientales de los edificios y campus, fomentar el voluntariado, promover la participación ambiental, prevenir riesgos laborales, incorporar la sostenibilidad curricular en los planes de estudio, incentivar la movilidad sostenible, mantener y promover la salud, desarrollar el urbanismo sostenible y aplicar políticas de género (Pérez, 2022). Sin embargo, como bien señaló la Organización Panamericana de la Salud (OPS, 2002), citado por Muñoz y Cabieses (2008): “La promoción de la salud es un proceso, no una solución fácil. Su propósito es lograr un resultado concreto en el largo plazo, pero con efectos a mediano y corto plazo”.

Si bien las cifras no son alentadoras, como menciona Arenas (2017, como se citó en Ambrosio, 2021, párr. 03): “Al momento de realizar exámenes médicos a estudiantes de nuevo ingreso hemos detectado que muchos de ellos, con un promedio de edad de 18 años, tienen enfermedades diagnosticadas o factores de riesgo derivados de prácticas no saludables”. Este dato es respaldado por la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID) 2018, que señala que en México hay 30.7 millones de jóvenes (de 15 a 29 años), representando el 24.6% del total de habitantes (INEGI, 2020).

Las principales causas de enfermedad en este grupo incluyen infecciones respiratorias agudas, obesidad, hipertensión arterial, diabetes mellitus y accidentes de transporte en vehículo con motor (Gobierno de México, 2022). Estas variables subrayan el compromiso social de las universidades, las cuales, muchas veces, se ven obligadas a trabajar contracorriente debido a la poca o nula voluntad de su comunidad educativa, docente y administrativa. La apatía o resistencia hacia las acciones implementadas en beneficio de la salud y el cambio de estilos de vida saludable constituye un desafío adicional para estas instituciones.

Por ello, el contexto universitario es un entorno propicio para la promoción del bienestar y es importante que desde la universidad se impulsen programas y estrategias de intervención dirigidos a fomentar competencias transversales en diversos temas, incluido el de la salud. Como lo menciona Restrepo (2008, p. 42) al describir el ideal de una Universidad Promotora de la Salud (UPS): “La universidad se convirtiera en

un verdadero laboratorio para la formación de profesionales con actitudes positivas hacia el trabajo intersectorial, multidisciplinario e integral, en relación con los problemas que afectan el bienestar y la calidad de vida de las poblaciones”.

Para lograr este ideal, es fundamental implementar acciones pertinentes, y el Empowerment Académico como estrategia didáctica se presenta como una herramienta valiosa para acercar a los estudiantes a nuevas formas de aprendizaje en temas de relevancia no solo nacional, sino también internacional. Este enfoque permite abordar contextos que el currículo formal no lograría cubrir con la misma eficacia. Por ello, resulta crucial la aplicación de proyectos grupales, integrales y de acción comunitaria, donde el aprendizaje activo y el aprendizaje-servicio contribuyan significativamente tanto al currículo formal como al currículo oculto de la comunidad estudiantil.

La esencia de estas estrategias es llevar a los estudiantes más allá de la memorización y la calificación, promoviendo el desarrollo de habilidades esenciales para la vida personal, profesional y comunitaria. Entre estas habilidades destacan la comunicación efectiva, la tolerancia, el trabajo en equipo, el liderazgo y la creatividad, que podrán ser aplicadas en beneficio de la sociedad.

Para el Centro Universitario del Pacífico, la metodología de Empowerment Académico se comprende como una estrategia que facilita el desarrollo de la autonomía, la toma de decisiones, la recuperación de experiencias previas y la potenciación de habilidades necesarias para la ejecución de proyectos con un enfoque de formación académica. Esta metodología promueve la aplicación de los aprendizajes adquiridos en

cada una de las disciplinas estudiadas, teniendo como eje central el desenvolvimiento personal y colectivo de las y los estudiantes.

Este enfoque se convierte en un recurso valioso para el aprendizaje por competencias, al potenciar metodologías como el trabajo colaborativo, el trabajo cooperativo, el aprendizaje basado en proyectos, el aprendizaje-servicio y, sin duda, el desarrollo de habilidades para la vida.

El empowerment por sí solo no postula una teoría propia, por lo que es necesario referirse a teorías coadyuvantes que le dan sentido. Entre estas destacan las teorías motivacionales, como la teoría de la jerarquía de las necesidades básicas de Maslow, la de Douglas McGregor y su teoría “X” y “Y”, así mismo la de McClelland y la teoría de las necesidades (Alles, 2017), por otro lado encontramos la de Frederick Herzberg y la teoría de la motivación - salud (Manso, 2002), y Edwin Locke, quien desarrolló la teoría del establecimiento de metas. En esta última, se propuso que las intenciones de trabajar hacia una meta son una fuente importante en la motivación (Martín, 2018).

Entre otras teorías cruciales que complementan el empowerment, destacan las relacionadas con el liderazgo, abordadas desde diferentes enfoques. Uno de los más destacados es el estilo de los rasgos propuesto por Stogdill, quien plantea que el liderazgo es un proceso de influencia orientado a la consecución de objetivos. Según este enfoque, el liderazgo implica influir en un grupo específico de personas para que cumplan un objetivo establecido. Por su parte, Kouzes y Posner plantean que el liderazgo es el arte de movilizar a los demás para que quieran luchar por

las aspiraciones compartidas. En el mismo documento John Maxwell considera que un líder es aquella persona capaz de influenciar a su entorno para mejorar las capacidades de los demás y que logren adquirir mayores conocimientos en su área de especialización. (Kouzes y Posner, 2019)

Asimismo, como estrategia didáctica, el Empowerment Académico se enmarca en las actividades de aprendizaje activo, especialmente cuando se orienta al aprendizaje servicio (Tapia, 2010, como se citó en Santos, Moledo y Núñez, 2021). Este enfoque “puede mejorar los procesos de aprendizaje al conectarlos a situaciones de la vida real que invitan a la reflexión-acción y permite el desarrollo de competencias para la vida atendiendo a las diferentes dimensiones de los individuos y grupos humanos” (Mayor, 2018, párr. 17).

Además, este modelo contribuye significativamente al desarrollo de competencias personales y profesionales, necesarias para una transformación social efectiva (Puig *et al.*, 2011; Santos, Moledo y Núñez, 2020).

Otro aspecto sustancial es lograr la transversalidad de la promoción de la salud en la educación superior. Esto solo será posible cuando los estudiantes reconozcan que los aprendizajes son significativos y que se pueden llevar a la práctica, por lo que es preciso enfatizar que los aprendizajes transversales:

“(...)recogen un conjunto de contenidos conceptuales y procedimentales, pero esencialmente actitudinales y funcionales, que abordan problemas personales y sociales de actualidad. No se circunscriben a una única disciplina, sino que,

con un carácter globalizador, se relacionan con muchas de ellas contribuyendo a la consecución de los objetivos de la educación obligatoria. Facilitan el desarrollo de capacidades de tipo cognitivo o motriz, pero, sobre todo, de equilibrio personal, de relaciones interpersonales y de actuación social” (Gavidia, 2001, p. 509).

Sumado a lo anterior, un efecto de trascendencia se produce cuando la comunidad estudiantil logra visualizar el aprendizaje aplicado. Este efecto se amplifica cuando los estudiantes asumen que las acciones adquieren valor al poner en práctica los conocimientos adquiridos; pero aún más cuando están conscientes de que están impactando a otras personas con sus acciones. Para ello, las estrategias fundamentadas en el aprendizaje activo son vitales y el aprendizaje servicio resulta una alternativa fundamental dado que este lleva a un:

*“(...) programa concreto que interviene ante necesidades y situaciones problemáticas de la sociedad con el objetivo de solucionarlas, al tiempo que promueve aprendizajes de tipo académico, cívico y profesional” convirtiéndose en una filosofía, en tanto que es posible constituirse como un modo de entender el desarrollo humano y de crear una estructura comunitaria esencialmente orientada al logro de más justicia social... El aprendizaje-servicio como una pedagogía, al constituirse como una forma integral de entender la educación” (Puig *et al.*, 2007; Tapia, 2010, como se citó en Santos, Moledo y Núñez, 2020).*

Metodología

El Centro Universitario del Pacífico (UNIPAC) es una institución de educación media superior y superior. Su modelo educativo, con enfoque por competencias, su estructura curricular modular, el sistema de evaluación y una matrícula que no supera los 900 estudiantes, favorecen la implementación de metodologías activas. Por ello, el empowerment académico ha representado para UNIPAC una metodología cuyo objetivo central es acercar a sus estudiantes a temas de índole transversal que, además de fomentar la convivencia y el conocimiento entre pares, promueve el aprendizaje en la comunidad y el desarrollo de habilidades personales y profesionales. Tal fue el caso de las emisiones del sexto empowerment 2023, que tuvo como eje central los determinantes de la salud y los Objetivos del Desarrollo Sostenible, así como el empowerment 2024, cuyo tema principal fue la atención primaria en salud.

Para la realización de la actividad, y con la experiencia de los eventos anteriores, se determinó que la metodología de estos dos años no sólo consistiría en un proyecto, sino que cerraría con la ejecución de un taller, conferencia o curso dirigido a la comunidad. Además, cada equipo debía encargarse de convocar a asistentes externos.

El empowerment es un evento institucional que se lleva a cabo anualmente en el mes de febrero y se ha convertido en un referente para las y los estudiantes como parte de su experiencia universitaria. Su esencia radica en la ejecución de un proyecto en un lapso de 72 horas, iniciando el jueves a las 00:00 horas y concluyendo el domingo a las 22:00 horas. Durante este tiempo,

se conforman equipos de entre 15 y 20 estudiantes de ambos campus de Tijuana y de las diferentes carreras por turno.

Los equipos son conformados por dirección general y las coordinaciones académicas. Una vez integrados de manera equitativa, y considerando la diversidad de disciplinas, se publican a través de redes sociales para que los integrantes puedan ponerse en contacto. El jueves, a las 00 horas, se les envía por correo electrónico el proyecto a ejecutar.

En la sexta edición, de 2023, el proyecto consistió en desarrollar una intervención comunitaria enfocada en colaborar e impactar positivamente en el entorno o en las personas, dotándolas de herramientas personales, profesionales o técnicas que les permitan lograr este objetivo. La intervención debía ejecutarse considerando los determinantes de la salud y debía identificar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) que se impactaban con la acción. Para facilitar la realización de la actividad, la institución puso a disposición de los equipos las instalaciones necesarias, asegurando así el éxito en la ejecución del proyecto.

La séptima edición de 2024 tuvo como objetivo desarrollar un proyecto de promoción, prevención o intervención comunitaria que permitiera informar, colaborar, acompañar o asesorar a un grupo de personas desde los fundamentos de la atención primaria en salud, promoviendo así el respeto y la valorización de los derechos humanos. En este contexto, los participantes debían acercar información sobre diversos temas que favorecieran un entorno saludable y, al mismo tiempo, garantizar que dichas temáticas reforzaran los derechos fundamentales que corresponden a toda

sociedad. A diferencia de la edición de 2023, en esta séptima edición, las y los estudiantes tuvieron que gestionar espacios externos a UNIPAC para realizar sus actividades.

Durante el desarrollo de la actividad, los estudiantes se reunieron en las instalaciones de los campus Río y Benítez para trabajar en los turnos correspondientes y cumplir con los requisitos del proyecto, que incluían:

- Fundamentación teórica.
- Selección de una población meta.
- Definición de un objetivo.
- Elaboración de una secuencia didáctica.
- Descripción de materiales y recursos a utilizar.
- Planeación logística para las etapas antes, durante y después de la intervención.
- Establecimiento de consentimiento informado, en caso de ser necesario.
- Elaboración de oficios, constancias y otros documentos requeridos para implementar el proyecto.
- Diseño de una imagen corporativa para el proyecto de intervención.
- Elaboración de minutas, en las que se establecieron responsabilidades y tareas asignadas.

Para la sexta edición se conformaron 27 equipos, integrados por alrededor de 430 estudiantes de las licenciaturas en Idiomas, Derecho, Administración de Empresas, Ciencias de la Educación y Psicología. Cada equipo recibió la instrucción de impartir un taller, conferencia o charla a mínimo

a 30 personas, abordando temas orientados a fomentar estilos de vida saludable o el bienestar. Esta participación logró un impacto significativo, alcanzando a más de 810 personas. En lo que respecta a la séptima edición, se conformaron 20 equipos de trabajo, integrados por más de 385 estudiantes de todas las licenciaturas y campus. Al finalizar, esta edición logró impactar a más de 620 personas, consolidando el alcance y la efectividad de las actividades realizadas.

Los temas abordados en los proyectos de la edición 2023 incluyeron una amplia variedad de enfoques relacionados con la salud, el bienestar y la sostenibilidad. Entre ellos destacaron:

- Asesoramiento para la prevención del sobrepeso y obesidad.
- Cómo gestionar la soledad en la vejez.
- Cómo realizar un huerto en casa y compostaje.
- Cómo superar el acoso escolar.
- Concientización de la salud mental en el ambiente familiar.
- Concientización sobre la salud psicosocial en el ámbito laboral.
- Concientización sobre reciclar, reutilizar y reducir.
- El impacto ambiental que genera la producción y consumo excesivo de ropa.
- Rompiendo el silencio: abordando la violencia hacia los hombres y su impacto en la salud mental.
- Estrategias para la reducción de residuos y su impacto en el medio ambiente.

- Fomentar la lectura por medio del canje de libros
- Gestión del estrés estudiantil.
- Habilidades para la vida: un recurso indispensable.
- Inteligencia emocional.
- La NOM-035 y los derechos laborales.
- La risoterapia como estrategia de bienestar.
- Los huertos caseros son una forma efectiva de fomentar la sostenibilidad.
- Mi reflejo hacia la vejez.
- Mujeres juntas: fortaleciendo a las madres solteras.
- Nutrición básica en la infancia.
- Nutrición para estudiantes universitarios.
- Planta purificadora de aire a través de las plantas de ornato domésticas.
- Primeros auxilios.
- Prevención de adicciones.
- Prevención del suicidio en hombres.
- Salud mental en la adolescencia.
- Transversalidad educativa para padres de familia.
- Inteligencia emocional para una cultura organizacional positiva.
- Vitalidad 360: activación física en los entornos laborales.
- Estrategias para un estilo de vida saludable.
- Factores de riesgo psicosocial.
- Educación integral de la sexualidad.
- Entre luchas y amores, comprendiendo el amor romántico.
- Calidad de vida en el envejecimiento.
- Cuidado de Playas de Tijuana en beneficio a la salud y los derechos humanos.
- Olas limpias.
- Laborando con dignidad: prevención y respuesta al abuso en el trabajo.
- Por un mejor bienestar social.
- Derechos Humanos a las mujeres migrantes.
- Voces sin techo, explorando derechos y oportunidades.
- Acompañando sonrisas.
- Infancias institucionalizadas, cómo garantizar sus derechos.
- Respira naturaleza: recuperación de áreas verdes.

En la edición 2024, los proyectos abordaron diversos temas centrados en la salud, los derechos humanos, la sostenibilidad y el bienestar integral. Los temas desarrollados fueron:

- Semillas del mañana, inspirando pequeños cambios.

Una vez ejecutados los proyectos, los estudiantes tuvieron la tarea de integrar un portafolio de evidencias que cumpliera con los requisitos solicitados. Este debía incluir pruebas de la ejecución del proyecto, como listas de asistencia y constancias para los asistentes, facilitadores y ponentes.

En algunos casos, debido a la especialización del tema, los equipos invitaron a expertos para impartir la intervención. Los eventos se llevaron a cabo sin contratiempos, y todos los proyectos concluyeron dentro de los tiempos establecidos.

Para la evaluación de la actividad se diseñó un instrumento de 25 reactivos, con el objetivo de documentar la opinión de los estudiantes sobre los temas tratados, la actividad en general, así como las competencias personales y profesionales que lograron desarrollar y concientizar durante la realización de la misma.

La muestra fue no probabilística intencional, conformada por aquellos estudiantes que, de forma voluntaria y anónima, respondieron el cuestionario. Para la edición de 2024, además, se recopilaban opiniones en formato libre, con un máximo de 10 líneas, donde se les pidió expresar su aprendizaje y experiencia en relación con el tema y la dinámica de la actividad. Estas opiniones se incluyeron como parte del reporte ejecutivo de cada proyecto.

Resultados

Durante los siete años en los que se ha implementado esta estrategia, hemos insistido en la transversalidad a través de diversos temas, como:

- Equidad y género en la industria maquiladora bajo la norma ISO-26000 y el Modelo de Equidad de Género MEG: 2003 (2014).
- Atención integral para personas con discapacidad o adultos mayores (2015).
- Proyecto de impacto social (2017).

- Alimentación saludable (2018).
- Economía naranja e industrias creativas (2019).
- Implementación de proyectos de intervención comunitaria guiados por los Determinantes de la Salud y los Objetivos del Desarrollo Sostenible, orientados a fomentar estilos de vida saludables o el bienestar (2023).
- Atención Primaria en Salud y Derechos Humanos (2024).

Gracias a esto, tenemos la certeza de que, en las últimas dos emisiones, se ha consolidado el propósito de generar acciones que refuercen nuestra pertenencia al programa universitario de Universidad Promotora de Salud. Las opiniones relevantes recabadas, junto con la evidencia de la trascendencia lograda por los estudiantes hacia la comunidad, han demostrado un impacto significativo. Estos aprendizajes bidireccionales han fomentado una serie de conocimientos, habilidades y actitudes que contribuyen tanto al desarrollo profesional como al personal de los participantes.

De los 430 estudiantes que participaron en el Empowerment 2023, 274 respondieron el instrumento de evaluación: 121 de la licenciatura de psicología, 73 de administración de empresas, 46 de ciencias de la educación, 22 de derecho y 12 de idiomas. Esto representa, de manera proporcional, un poco más del 50% de la matrícula en cada una de las licenciaturas. Al preguntarles si antes de la actividad tenían conocimiento sobre los Determinantes de la Salud y los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS), el 26.3% afirma no tenía una referencia sobre el tema; mientras que el 58.8% los había escuchado, pero no tenía un

conocimiento profundo; y el 10.9% reconoce que nunca había reflexionado sobre su importancia en la licenciatura que actualmente estudia.

De los 385 estudiantes que participaron en el Empowerment 2024, la mayoría argumentó que identificar la responsabilidad social que tienen como futuros egresados es de gran valor, ya que todas las personas deberían participar activamente para hacer valer los derechos humanos y generar acciones oportunas que permitan vivir en espacios saludables. Otro argumento que “resultó revelador (fue) que la comprensión de la atención primaria en salud no solo les compete a las licenciaturas médicas”, sino que también compete a otras áreas. Desde la administración, las organizaciones y las empresas tienen responsabilidad; desde la educación y los idiomas, el ejercicio de la docencia juega un papel clave; desde el derecho, se pueden generar impactos significativos; y desde la psicología, es inevitable integrarla en su práctica.

En ambos años se ratifica lo siguiente:

1. 55.5% argumenta que, si se entendiera la importancia de estos temas, sería posible elaborar proyectos que permitan la transformación social.
2. 54.4% afirmó que, como universitarios y universitarias, se debe prestar mayor atención a lo que sucede a nivel global, ya que está constantemente relacionado con el ámbito profesional.
3. 52.6% indicó que aplicar temas relacionados con la promoción de la salud de manera integral, como los analizados en estas dos emisiones, permitirá un desempeño profesional mucho más favorable.

4. 40.5% consideró que estos temas deben ser abordados a lo largo de la licenciatura.
5. 38% expresó que, al aplicarlos, se beneficia como futuro profesional, sino que también favorece su entorno y el de los demás.
6. 26.3% indicó: “creo que pondré más atención en ellos e intentaré aplicarlos paulatinamente”.
7. 24.1% reconoció que nunca había pensado que su licenciatura tuviera tanta relación con dichos temas.

En relación con los aprendizajes adquiridos tras la ejecución del proyecto, los estudiantes destacaron que no solo aprendieron metodologías para llevar a cabo un proyecto de índole comunitario, sino que también desarrollaron una mayor conciencia ambiental y adquirieron conocimientos en áreas específicas.

Entre sus reflexiones señalaron lo siguiente:

- Aprendí a “tomar más conciencia sobre las actividades que se deben realizar para cuidar el medio ambiente y nuestro entorno y favorecer un desarrollo sostenible”.
- Acerca de la salud, “qué es lo que realmente consumo y cómo cuidar mi alimentación”.
- Acerca del acoso escolar, “aprendí recursos para gestionar el estrés, de igual forma a cuando una persona no contribuye generar un espacio tranquilo para poder anunciar inconformidades de manera pacífica”.
- “Aprendí que las personas mayores de edad también llevan un proceso de soledad y ellos están en una etapa muy diferente a la de nosotros, por lo que hay que ponerles más

atención, escucharlos, aprendí que los adultos mayores son aún más importantes de lo que pensé, que deberían valorarse más que a una persona normal”.

- “Aprendí herramientas para gestionar mis emociones”.
- Sobre compostaje y huertos urbanos, aprendieron cómo cada carrera puede contribuir con algo relacionado con la salud sin ser directamente carreras enfocadas especialmente en el ámbito médico.

Los estudiantes también resaltaron conceptos clave como la importancia del bienestar, la transversalidad de los aprendizajes aplicados a la vida cotidiana, y prácticas como la psicoeducación para evitar la revictimización.

Por su parte, quienes participaron en los eventos de 2024 afirmaron que desconocían el alcance del Desayunador Padre Chava, destacando el esfuerzo que implica alimentar diariamente a entre 700 y 800 personas en situación de calle, además de brindarles servicio médico y, en algunos casos, intentar proporcionar alojamiento a migrantes. Reconocieron que esto representa un reto enorme, lo que los llevó a asumir la responsabilidad de participar más activamente en actividades de trabajo comunitario.

Asimismo, indicaron que esta experiencia les permitió un cambio de perspectiva acerca de las personas que viven en la calle, entendiendo que su situación no siempre se debe al consumo de drogas, sino que muchas veces está ligada a historias de vida complejas que explican su realidad.

Por otro lado, destacan que el compromiso con

el desarrollo profesional de un estudiante universitario no radica solo en un “yo seré”, sino que la transición de estudiante a profesionalista implica una búsqueda constante del bienestar propio y de cómo compartir esto con los demás. Sin afán de romantizar la frase “crear un futuro mejor”, consideran importante adoptarla como un objetivo permanente en el desarrollo de cualquier profesión.

Este compromiso requiere una preparación constante que permita ampliar el criterio, asumir un rol de agentes de cambio y aprovechar el alcance que se tiene desde las distintas profesiones para impactar positivamente en la sociedad. Otro grupo de estudiantes argumentó que se percataron de que los escenarios laborales son espacios donde resulta esencial la gestión de las emociones para fomentar ambientes dignos y saludables. Esto, a su vez, genera un impacto positivo en la cultura organizacional, mejorando la colaboración y promoviendo el bienestar en el entorno laboral.

Por último, afirmaron que, como jóvenes, muchas veces no se detienen a reflexionar sobre la situación de los adultos mayores, no solo de aquellos que forman parte de sus familias, sino también de los que pertenecen a su comunidad o a otras comunidades. Reconocieron que, en muchas ocasiones, se opta por ignorar esta realidad porque resulta más cómodo, sin considerar aspectos como sus necesidades, sus derechos y las problemáticas que enfrentan en su día a día.

Conclusiones

El Empowerment Académico es una estrategia efectiva para la promoción de la salud en entornos universitarios, porque dota a estudiantes de conocimientos sobre temas que desconocen o tienen poco conocimiento, pero que definitivamente son importantes para el cuidado de su salud y del entorno donde se desarrollan. Este tipo de actividades logran aprendizajes significativos y permiten valorar estrategias de promoción de la salud desde el trabajo interdisciplinario.

Los proyectos de intervención comunitaria generados a través del empowerment no solo impactan en la educación integral de la población meta, sino que también contribuyen de múltiples maneras al desarrollo de conocimientos, habilidades y competencias en la formación universitaria de los estudiantes. Estas áreas incluyen la investigación, la planeación estratégica, la comunicación asertiva, el desarrollo de proyectos, la gestión de entornos virtuales, el liderazgo, el manejo del tiempo, la gestión emocional y la asertividad, entre otras.

Además de ser una poderosa herramienta para el desarrollo personal, el empowerment permite la interacción y convivencia con compañeras y compañeros de otras áreas de especialización, promoviendo el desarrollo de empatía, tolerancia y gestión del tiempo, entre otras habilidades. Este enfoque no se limita a la asignación de una nota académica, sino que trasciende al estudiante desde planos ontológicos, generando un impacto profundo en su formación integral y perspectiva profesional.

Los resultados alcanzados en las últimas ediciones del Empowerment Académico evidencian

que la aplicación de la estrategia de aprendizaje servicio (ApS) permite a los futuros profesionales un acercamiento a escenarios actuales que no suelen abordarse mediante el currículo formal. Este enfoque les proporciona experiencias clave para un desarrollo profesional exitoso, al mismo tiempo que les permite identificar fortalezas y debilidades en su formación actual.

Por último, la estrategia como promotora de salud permite a la institución validar el programa de estilos de vida saludable y bienestar, favoreciendo que las y los estudiantes lo integren como un recurso de formación transversal, lo que les permitirá un mejor desempeño profesional en el futuro.

Referencias bibliográficas

- Acuña. I., Guevara, H., y Flores, M. (2014). El empoderamiento como estrategia de salud para las comunidades. *Revista Cubana de Salud Pública*, 40(3):353-361 <http://www.scielo.sld.cu/pdf/rcsp/v40n3/spuo5314.pdf>
- Aldana Becerra, G. M. y Álvarez Sánchez, Y. P. (2019). *Consumo de Alcohol en Estudiantes de Enfermería una experiencia vivida. Index de Enfermería*, 28(3), 130-133. Obtenido de <https://tinyurl.com/25evml87>
- Alles, M. (2017). *Comportamiento organizacional: cómo lograr un cambio cultural a través de la gestión por competencias*. Ed. Garnica: Buenos Aires. <https://tinyurl.com/23l3djwh>

- Ambrosio, R. (2021). *La promoción de la salud en estudiantes universitarios*. Gaceta UNAM, Facultad de medicina. Publicación semanal ISSN2395-9339/26 de abril 2021, año IX. No. 233. <https://gaceta.facmed.unam.mx/index.php/2021/04/30/la-promocion-de-la-salud-en-estudiantes-universitarios/>
- Arredondo, A. (2002). *Análisis y reflexión sobre modelos teóricos del proceso salud – enfermedad*. Cád Saúde Públi. Río de Janeiro. <https://tinyurl.com/29mtv8ub>
- Arroyo, H. (2020). Conferencia magistral: “La respuesta universitaria ante el Covid-19”. Departamento de Promoción de la Salud Universitaria de la FES Zaragoza <https://tinyurl.com/28qp6533>
- Arroyo, H. V. (2018). *El movimiento de Universidades Promotoras de la Salud*. Revista Brasileira em Promoção da Saúde (RBPS). Obtenido de <https://tinyurl.com/2alw59uy>
- Baeta, M. F. (2015). Cultura y modelo biomédico: reflexiones en el proceso de salud enfermedad. *Comunidad y Salud*, 13(2), 81-84. Obtenido de <https://tinyurl.com/24682ynw>
- Becerra Heraud, S., (2013). Universidades saludables: una apuesta a una formación integral del estudiante. *Revista de Psicología*, 31(2), 287-314. <https://tinyurl.com/27sdevhu>
- Blas, F. (2007). *Competencias profesionales en la formación profesional*. Alianza editorial: España.
- Castillo M, Vilugrón F, Pérez P, et al. (2020). Universidades promotoras de la salud. *Libro virtual de la Red Iberoamericana de Universidades Promotoras de la Salud*. 2020:1-20.
- CEPAL (2020). *La educación en tiempos de la pandemia de COVID-19*. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/45904-la-educacion-tiempos-la-pandemia-covid-19>
- Cecilia, M.J.; Atucha, N.M., & García-Estan, J. (2017). Estilos de salud y hábitos saludables en estudiantes del Grado en Farmacia. *Educación Médica*, [http:// dx.doi.org/10.1016/j.edumed.2017.07.008](http://dx.doi.org/10.1016/j.edumed.2017.07.008)
- Córica, J. L. (2020). Resistencia docente al cambio: caracterización y estrategia para un problema no resuelto. *RIED. Revista Iberoamericana de Educación a Distancia*, 23(2), 255-272. Recuperado de <https://www.redalyc.org/journal/3314/331463171013/html/>
- Cruz Riaño, Í. (s.f.). *Las mal llamadas clases de relleno*. El colombiano C. Obtenido de <https://www.elcolombiano.com/colombia/educacion/las-mal-llamadas-clases-de-relleno-AX8198839>
- De Moraes Silva, A., Couto de Almeida, N. y Chalegie de Freitas, V. L. (2023). La salud en la transversalidad del Conocimiento Educativo. *EDUCA International Journal*, 1-13. DOI: <https://doi.org/10.55040/educa.v3i1.44>
- Delors, J. (1997). *La educación encierra un tesoro*. UNESCO: España.
- Delval, J. (2013). La escuela para el siglo XXI. *Sinéctica*, 40, 01-18. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/998/99827467002.pdf>
- DOF. (19 de agosto de 2011). *ACUERDO número 592 por el que se establece la Articulación de la Educación Básica*. Obtenido de <https://tinyurl.com/226wf4ls>

- DOF, SEP. (13 de noviembre de 2017). ACUERDO número 17/11/17 por el que se establecen los trámites y procedimientos relacionados con el reconocimiento de validez oficial de estudios del tipo superior. Obtenido de <https://tinyurl.com/2ywj3xps>
- Edgar, V. (2023). *Magis 477*. Obtenido de <https://magis.iteso.mx/quienes-somos/>
- Filmus, D. (1998). *Las transformaciones educativas en Iberoamérica. Tres desafíos: democracia, desarrollo e integración*. Troquel: Argentina.
- Orihuela, G. (s.f.). *Tiempo de aprendizaje para las universidades*. Obtenido de <https://magis.iteso.mx/nota/tiempo-de-aprendizaje-para-las-universidades/>
- Gallardo Pino, C., Martínez Pérez, A. y Peñacoba Puente, C. (s.f.). *Promoción de la salud en la universidad: la Universidad Rey Juan Carlos*. Obtenido de <https://tinyurl.com/243xbk6x>
- García-Retana, J. A. (2015). Compromiso y esperanza en educación: los ejes transversales para la práctica docente según Paulo Freire. *Revista Educación*, 40(1), 113-132. Obtenido de <https://tinyurl.com/29er3cbw>
- Gavidia, V. (2001). La transversalidad y la escuela promotora de salud. *Revista Española de Salud Pública*, 75(6), 505-516. Recuperado en 09 de julio de 2023, de <https://tinyurl.com/2493glad>
- Gil Galván, R., Martín-Espinosa, I. y Gil-Galván, F. J. (2021). Percepciones de los estudiantes universitarios sobre las competencias adquiridos mediante el aprendizaje basado en problemas. *Educación XXI* 24(1), 271-295. DOI: <https://doi.org/10.5944/educXXI.26800>
- Gobierno de México (2022). *Anuario de Morbilidad 1984 - 2023. 20 Principales causas de enfermedad nacional*. Obtenido de https://epidemiologia.salud.gob.mx/anuario/html/principales_nacional.html
- Granja, J. (2003). *Miradas a lo educativo, exploraciones en los límites*. Plaza y Valdés: México.
- Guzmán López, C. y Saucedo Ramos, C. L. (2015). Experiencias, vivencias y sentidos en torno a la escuela y a los estudios; abordaje desde la perspectiva de alumnos y estudiantes. *Revista Mexicana de investigación Educativa*, 20(67), 109-1054.
- Guzmán, J. (2019). Análisis del logro de competencias de egreso en los programas de licenciatura y posgrado de UNIPAC. *Diálogos*. 1(1). 5-25. <https://tinyurl.com/26amfr3p>
- Becerra, S. (2013). Universidades saludables: una apuesta a una formación integral del estudiante. *Revista de Psicología (Lima)*, 31(2), 287-314. Recuperado el 23 de junio de 2023, de <https://tinyurl.com/26v5r9ux>
- INEGI (2020). Comunicado de prensa Núm. 393/20 10 de agosto de 2020, pág. 1/2. <https://tinyurl.com/28zxrdvb>
- Kouzes, J. y Posner, B. (2019). *El desafío del liderazgo*. Ed. Reverté: Barcelona - España. <https://tinyurl.com/2bsxsn4e>
- Manso, J. (2002). El legado de Frederich Irving Herzberg. *Revista Universitaria EAFIT*, 128, oct-nov-dic, pp. 80-86. <https://tinyurl.com/2ckznq72>

- Manzanero - Rodríguez, D., Rodríguez Rodríguez, A.M., García Esquivel L., y Cortéz - Solís, J. M. (2018). Estado nutricional, factores sociodemográficos y de salud en estudiantes de nuevo ingreso a la UAZ. *Enfermería universitaria*, 15(4), 383-393. Obtenido de <https://tinyurl.com/26dtfzah>
- Marín Sánchez, C. I., Librado Torres, E. y Alarcón Aguirre, M. E. (2015). Estudiantes universitarios en situación de examen de última oportunidad de Inglés I. *Revista Electrónica Actualidades Investigativas en Educación*, 15(1), 1-20.
- Martín, J. (2018). *Tener metas te hará más feliz*. CEREM Global Business School. <https://www.cerem.mx/blog?tag=Fijaci%C3%B3n+de+Metas>
- Martínez Clares, P. y González Morga, N. (2019). *El dominio de competencias transversales en educación superior en diferentes contextos formativos*. Obtenido de <https://tinyurl.com/242tn8ax>
- Mayor, D. (2018). Aprendizaje-Servicio: una práctica educativa innovadora que promueve el desarrollo de competencias del estudiantado universitario. *Actualidades educativas en investigación*. 18 (3) pp.494-516. <http://dx.doi.org/10.15517/aie.v18i3.34418>.
- Montejano, B. (2007). *La Universidad ayer, hoy y mañana*. Folia universitaria: México.
- Morales, F., González, D., y Rodríguez, E. (2018). Plan estratégico operativo de los procesos administrativos dirigido a la formación de equipo de alto desempeño. *Revista Ciencias de la Educación*, 28(52), 779-806. <http://servicio.bc.uc.edu.ve/educacion/revista/52/arto5.pdf>
- Muñoz M. y Cabieses B. (2008). Universidades y promoción de la salud: ¿cómo alcanzar el punto de encuentro? *Revista Panam Salud Pública*, 24(2): 139-46. <https://scielosp.org/pdf/rpsp/v24n2/ao9v24n2.pdf>
- OMS (2023). *La salud de los adolescentes y los adultos jóvenes*. <https://tinyurl.com/ye537ftc>
- OMS (1985). *Función de las universidades en las estrategias de la salud para todos*. Obtenido de <https://tinyurl.com/2ytj5nkb>
- OMS/OPS. (Septiembre de 2009). *Una nueva mirada al Movimiento de Universidades Promotoras de la Salud en las Américas*.
- ONU (2022). *El COVID-19 agranda el desafío para lograr la Agenda 2030 de desarrollo sostenible*. <https://www.un.org/es/desa/sdg-report-2021>
- Ortega-Ceballos, P. A., Terrazas-Mera, M. A., Arizmendi-Jaime, E. R. y Tapia-Domínguez M. (2018). *Conocimientos, actitudes y factores asociados al consumo de tabaco en estudiantes Universitarios de enfermería*. Obtenido de <https://www.scielo.org.mx/pdf/eu/v15n2/2395-8421-eu-15-02-159.pdf>
- Puig, J., Gijón, M., Martín, X. y Rubio, L. (2011). Aprendizaje-servicio y Educación para la Ciudadanía. *Revista de Educación*, número extraordinario 2011, pp. 45-67 <https://tinyurl.com/29qdzpxh>
- Pérez, M. (2022). *Universidades sostenibles, las buenas prácticas*. Nueva Revista de Cultura, Política y Arte. <https://tinyurl.com/27dlv3zf/>

- Quevedo, M. y Guanipa, L. (Dir.) (2019). *Empowerment para la conformación de equipos de alto desempeño en estudios de postgrado en Cirugía Bucomaxilofacial del Hospital “Dr. Adolfo Prince Lara”*. Recuperado de <https://elibro.net/es/ereader/unipac/122230?page=33>
- Quintero, S. y Trejo, H. (2020). Experiencia en implementación de la transversalidad en dos unidades de aprendizaje a nivel universitario. *Revista de Estudios y Experiencias en Educación*, 19(40). Obtenido de <https://www.redalyc.org/journal/2431/243164095010/243164095010.pdf>
- Restrepo, H. (2008). *Promoción de la salud: cómo construir vida saludable*. Ed Panamericana: Bogotá - Colombia. <https://iris.paho.org/handle/10665.2/3296>
- Ricardo, A. (2021). *La promoción de la salud en estudiantes universitarios*. Obtenido de <https://www.gaceta.facmed.unam.mx/index.php/2021/04/30/la-promocion-de-la-salud-en-estudiantes-universitarios/>
- Ricardo, C., y Julio, C. (2017). Ideales normativos, normas y praxis: patologías sociales sobre los directivos escolares en el Perú. *Revista Iberoamericana Sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 15(2). Obtenido de <https://revistas.uam.es/reice/issue/view/664/371>
- Santos, M., Moledo, I. y Nuñez, M. (2020). *El aprendizaje servicio y la educación universitaria. Hacer personas competentes*. Ed. Octaedro: Barcelona.
- Tobón, S. (2008). *El enfoque complejo: la formación basada en competencias en la educación superior*. Formación Basada en Competencias Grupo Cife.
- UNIPAC (2021). *Estilos de vida saludable y bienestar*, programa universitario.
- Valls Esponda, J., Barba Delgadillo, C. A. y García Escobar, E. L. (2021). *Análisis de la propuesta de la SEMS para el rediseño del Marco Curricular Común*. Red Nacional de Educación Media Superior.
- Villafuerte, P. (2020). *La Agenda 2030 y el papel de las universidades latinoamericanas*. Observatorio del Tecnológico de Monterrey.

3.

La participación ciudadana en la vinculación entre universidad y sociedad, usando la promoción de la salud

Ana Karen Pinedo¹, Jean Carlo Ramírez²,
María Nancy Recendez³, Edgar Eduardo Camacho⁴,
Alan Rodríguez⁵, Heladio Gerardo Verver⁶, Ernesto Alvarado⁷



Resumen

La vinculación de las universidades con la comunidad constituye uno de los principales retos para mejorar el posicionamiento de la educación superior y garantizar la pertinencia de los conocimientos generados en estas instituciones con el entorno social.

La Salud Pública ofrece grandes oportunidades para establecer esta conexión con la sociedad, mientras se realiza investigación operativa que permite aplicar técnicas éticas y científicas en las intervenciones de salud dirigidas a las comunidades.

A través del programa UAZ_SALUDando se han intervenido comunidades donde se han logrado cambios significativos en el 80% de ellas, beneficiando a 48,000 personas mediante la educación para la prevención de enfermedades y el manejo de sus determinantes. Además, el programa ha impactado a 400 estudiantes de las licenciaturas en Medicina Humana, Enfermería, Salud Pública, y de la especialidad de Enfermería Comunitaria.

Palabras clave

Participación comunitaria, promoción de la salud, comunidad.

1. Universidad Autónoma de Zacatecas.
kaaner_luj@hotmail.com
2. Universidad Autónoma de Zacatecas.
36175316@uaz.edu.mx
3. Universidad Autónoma de Zacatecas.
manarero_linda@hotmail.com
4. Universidad Autónoma de Zacatecas.
eeduardo.camacho@gmail.com
5. Universidad Autónoma de Zacatecas.
rodriguezvazquezalan@gmail.com
6. Universidad Autónoma de Zacatecas.
ververgerardo@gmail.com
7. Universidad Autónoma de Zacatecas.
ernestoalvaradof@gmail.com

Desarrollo

Objetivo general

Fortalecer la formación integral y disciplinaria de los estudiantes de las Unidades Didácticas Integradas (UDIs) del eje Salud y Sociedad, mediante un programa universitario llamado UAZ_SALUDando, que permitirá al alumnado de las licenciaturas en Salud Pública, Medicina Humana y la especialidad en Enfermería Comunitaria adquirir experiencia de campo, usando técnicas científicas validadas que contribuyen a la vinculación universitaria y la solución de problemas de salud locales.

Objetivos específicos

- Estandarizar las prácticas de campo del programa de la Licenciatura en Salud Pública, Medicina Humana y la especialidad en Enfermería Comunitaria, con objetivos éticos y científicos de enfoque en el desarrollo sustentable de la comunidad.
- Generar un proyecto de vinculación de la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ) con las comunidades del estado de Zacatecas.
- Generar vínculos interinstitucionales y transversales entre los alumnos de las licenciaturas mencionadas.

Fundamento teórico

La participación comunitaria es una de las principales estrategias para fortalecer la ejecución de las actividades de promoción de la salud en la región. Integra una serie de acciones en las áreas de la Salud Pública, la educación popular en salud y el desarrollo de la comunidad.

La participación del gobierno local y la participación activa de la comunidad son componentes esenciales, al igual que la participación de otros sectores en un frente unificado para promover la salud. La promoción de la salud enfatiza la participación y la acción comunitaria en la formulación de políticas públicas saludables, el mantenimiento de ambientes sustentables, la mejora en los estilos de vida y la reorientación de los servicios locales de salud.

El enfoque de entornos saludables y sostenibles adopta un marco que pone énfasis en la equidad y el empoderamiento de las personas, así como en la participación de organizaciones locales en la promoción de la salud. Este enfoque considera que los problemas y necesidades de los grupos de población de un área específica están influenciados por su estructura y comportamiento organizacional, especialmente en el contexto del gobierno local. Con esta perspectiva, se busca intervenir en las dimensiones sociales, políticas y económicas para implementar acciones de salud comunitaria y planes de acción orientados al desarrollo humano sostenible (Falcón Romero y Luna Ruiz-Cabello, 2012).

Por otro lado, las universidades deben establecer procesos éticos y validados antes de iniciar actividades o implementar un plan de salud en una comunidad. Estas acciones deben realizarse siempre con el consenso de la ciudadanía objetivo del proyecto

y basarse en un diagnóstico participativo, como lo establece, por ejemplo, el programa “Comunidades Saludables” de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), entre otras metodologías. Se busca llevar a cabo acciones que resuelvan problemas locales concretos y medibles establecidos en un proyecto de salud local, en el cual deben participar tanto la población de la comunidad en cuestión como los sectores involucrados y competentes, instituciones gubernamentales, servicios de salud como ISSSTE, IMSS-Bienestar, entre otros, y la universidad, representada por alumnos y docentes (Organización Panamericana de la Salud, 2024).

Metodología

- Delimitación del área geográfica: comunidades del estado de Zacatecas.
- Límites temporales: permanente con cronograma semestral.

Metas de la propuesta

Familiarizar a las y los estudiantes del eje Salud y Sociedad en los siguientes procesos dentro de la población objetivo:

1. Diagnóstico de salud local.
 - i. Diagnóstico técnico epidemiológico.
 1. Aplicación de técnicas para el microdiagnóstico local de la comunidad.
 - ii. Diagnóstico participativo comunitario.
 - iii. Plan de salud local implementado por la comunidad, basado en el diagnóstico de salud local
2. Participación comunitaria - La comunidad deberá adquirir habilidades para:
 - a. Manejo de riesgos individuales.
 - b. Desarrollo de competencias para la salud.
 - c. Entornos saludables; identificando áreas de oportunidad.
 - i. Escuela segura
 - ii. Agua segura
 - iii. Manejo de alimentos seguros
 - iv. Fauna nociva y transmisora
 - v. Saneamiento básico
3. Participación interinstitucional - Se deberá garantizar la participación de múltiples instituciones como lo son:
 - a. Gobierno local
 - b. Secretaría de Salud
 - c. Sistema educativo
 - d. Otros sectores (comercio, productivo, etc.)
4. Establecer una estrategia mercadológica en salud - Este es un punto cualitativo apoyándose en una frase acuñada en nuestras aulas: “sólo existe lo que se ve”, y que sin duda conecta a los diferentes participantes en un entorno comunitario, esto a través de:
 - a. Medios electrónicos (perifoneo, redes sociales, TV y radio)
 - b. Carteles
 - c. Trípticos

Actividades

Para realizar el diagnóstico local y el plan de salud local implementado en la comunidad es necesario llevar a cabo lo siguiente:

Diagnóstico de salud técnico/epidemiológico:

1. Aplicación de técnicas de trabajo de sector mediante el uso de croquis.
2. Aplicación de cuestionario de microdiagnóstico y/o familiograma.

Diagnóstico participativo:

1. Realizar un taller intersectorial e interinstitucional para la participación comunitaria.
2. Formar un Comité de Salud.
3. Establecer un diagnóstico de salud participativo y priorizado.
4. Diseñar de forma participativa e inclusiva un plan de salud para la comunidad.
5. Generar un plan de trabajo para aplicar el plan de salud.
 - a. Formar comités y equipos de trabajo con la comunidad.
6. Certificación a la comunidad como saludable por parte de la UAZ y de los SSZ.

Para lograr el segundo objetivo, referente a la participación comunitaria, y sus incisos a, b y c, se realizarán las siguientes actividades:

- a. Capacitar a agentes para la promoción de la salud a través de:
 - i. Taller de dinámicas para la promoción de la salud.
 1. 10 talleres con 40 temas establecidos por la OPS para la capacitación de agentes para la salud comunitaria.

2. Capacitación de Procuradoras de la Salud por parte de los agentes promotores de la salud.

b. Para lograr los entornos saludables se realizará:

- i. Diagnóstico participativo escolar.
- ii. Plan participativo de mejora de entorno escolar.

c. Agua segura:

- i. Monitoreo comunitario de niveles de cloro en el agua de consumo humano.

d. Manejo de alimentos seguro:

- i. Se identificarán en cada sector los comercios de alimentos para capacitar a los propietarios y empleados en el manejo seguro de alimentos.
- ii. En consenso con los locatarios, se diseñará una propuesta de mejora continua.

e. Fauna nociva y transmisora, y saneamiento básico:

- i. Con base en trabajo del sector, se identificarán puntos de riesgo sanitario y de fauna nociva para implementar un plan local de trabajo en consenso con la ciudadanía local.

Para lograr el tercer objetivo, relacionado con la participación interinstitucional, se realizarán invitaciones a actores sociales y líderes de los diferentes sectores: municipales, religiosos, del sector productivo (autoridades ejidales, ganaderos) y comercio, entre otros.

Para alcanzar el objetivo de establecer una estrategia mercadológica en salud, se implementará el nombre de UAZ_SALUDando con el hashtag #UAZ_SALUDando y el lema “Las comunidades sanas viven mejor”. Estos elementos se difundirán a través de medios impresos y electrónicos, así

como perifoneo, y medios visuales como bardas pintadas en colaboración con la comunidad.

Quiénes participan

- Comunidad.
- Participación interinstitucional: gobierno local, servicios de salud - IMSS Bienestar y sistema educativo local.
- Participación intersectorial: sector religioso, productivo (sociedades ejidales, ganaderas) y de salud.
- Alumnos de las licenciaturas en Medicina Humana, Enfermería (licenciatura y especialidad) y Salud Pública.
- Diagnósticos de salud participativos (talleres intersectoriales e interinstitucionales): 80%.
- Formación de agentes para la salud: 40%.
- Escuela saludable: 30%.
- Saneamiento básico: 100%.
- Certificación de comunidades como saludables: 12.5%.
- Participación de al menos 3 instituciones: 100%.
- 400 alumnos formados con esta metodología.
- 2 comunidades con fracaso del programa: 12.5%.
- 48,000 personas beneficiadas.

¿Cuánto tiempo lleva la acción?

Los primeros esfuerzos se iniciaron en el mes de noviembre de 2017 (hace 7 años). Será autocrítico y abierto a la crítica.

Metas alcanzadas

Con esta metodología se ha atendido a 16 comunidades. De ellas, 5 son urbanas y 11 rurales, entre las que destacan: Fco. I Madero, Benito Juárez, El Visitador, Calerilla de Tula, Felipe Ángeles, Machinez, Las Chilitas y Lomas de Cristo en el municipio de Zacatecas; El Coecillo en el municipio de Luis Moya; Nuevo Día en el municipio de Fresnillo, y San Gerónimo y Tacoaleche en el municipio de Guadalupe, Zacatecas.

En cada una de ellas se aplicaron los objetivos establecidos con el siguiente porcentaje de logro:

En la comunidad Calerilla de Tula, Zacatecas, se exploró un objetivo extra que fue el uso de imagenología portátil para prevención secundaria. Para ello, se invitó al médico de la iniciativa privada a participar, quien utilizó equipo de ultrasonografía portátil en dicha población. La intención era buscar el cometido de una “medicina integral” para explorar su eficiencia y su eficacia en la certeza diagnóstica y, en su caso, una resolución en los procesos morbosos para siguientes intervenciones.

Asimismo, se realizaron ultrasonidos transtorácicos a un total de 6 mujeres de entre 40 y 65 años, portadoras de patologías crónico-degenerativas como diabetes mellitus 2, hipertensión arterial e insuficiencia venosa crónica. Aunado a esto, se detectó hipertrofia ventricular izquierda en el 33.3% de las pacientes.

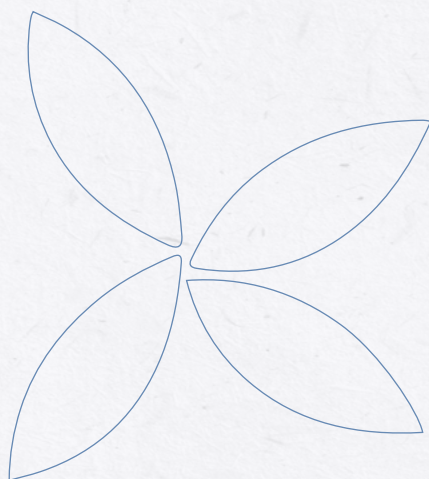
Conclusiones

La experiencia obtenida en estos 7 años del programa UAZ_SALUDando nos ha permitido observar que:

- El principal reto para lograr la promoción de la salud es, sin duda, alcanzar la participación social.
- La sobrecarga laboral y condiciones de trabajo, además de la falta de profesionalización de muchos promotores y voluntarios de salud, provocan la falta de implementación de estrategias, generando subregistro y el subejercicio de recursos humanos y financieros.
- La falta de presupuesto y campo laboral para generar agentes de salud dificulta su reclutamiento, así como la capacitación y eficacia en su labor; ya que no se puede depender únicamente de su buena voluntad para replicar la capacitación recibida.
- El establecimiento universitario de la nueva Licenciatura en Salud Pública genera grandes expectativas laborales para los nuevos profesionales, quienes sin duda adquieren conocimientos de gran valor.
- La inseguridad social, la violencia y las organizaciones delictivas se han convertido en factores cada vez más predominantes, representando un obstáculo significativo para que los estudiantes de Salud Pública en formación puedan poner en práctica sus conocimientos.
- La intervención intersectorial del estado, servicios de salud IMSS-Bienestar, universidades y organizaciones competentes es necesaria para lograr el desarrollo de comunidades saludables y sustentables con el medio ambiente.

Referencias bibliográficas

- Falcón Romero, M. y Luna Ruiz-Cabello, A. (2012). Alfabetización en salud: concepto y dimensiones. Proyecto europeo de alfabetización en salud. *Revista de Comunicación y Salud* 2(2), 91-8. <https://tinyurl.com/278mcg74>
- Organización Panamericana de la Salud. (2024). *Criterios para Municipios, Ciudades y Comunidades Saludables en la Región de las Américas*. Washington, D. C.: OPS. Disponible en <https://tinyurl.com/28zcpge>
- 4 CDMX. *Micro-Diagnóstico de Salud (Medicina, Odontología y Enfermería)*. 29-03-2017. Disponible en <https://tinyurl.com/2a5ef99e>
- Secretaría de Salud. *Guía para la capacitación de Agentes y Procuradoras(es) de Salud*. Octubre 2016. Disponible en <https://tinyurl.com/2a3c58rb>
- Ravanal, VM. *El enfoque comunitario. Estudio de sus modelos de base*. Santiago de Chile: Universidad de Chile; 2006.



4.

Actividades de formación integral. Promoción de un estilo de vida saludable en la comunidad universitaria

Guillermo Jacobo Baca¹, Alfonso Salinas Zertuche²,
Elsa Francisca Perales Bernal³, María Fernanda Martínez⁴,
Natalia Abigail Medina Soto⁵



Resumen

La Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL), a través del Centro Universitario de Salud, ha implementado exitosamente las Actividades de Formación Integral (AFI) desde agosto de 2023, con el objetivo de enriquecer la formación de los estudiantes y promover un estilo de vida saludable. Para lograrlo, se realizan conferencias virtuales sobre temas relevantes para la salud física y emocional de los estudiantes, impartidas por expertos.

En 2024, se llevaron a cabo 8 conferencias, con una participación total de 12,174 alumnos. La respuesta positiva de los estudiantes demuestra el interés y la necesidad de abordar estos temas. Además, se utilizaron instrumentos de evaluación durante las conferencias para recopilar datos y diseñar programas de intervención basados en evidencia, lo que permite abordar de manera más efectiva los problemas de salud más apremiantes en la comunidad universitaria.

La etapa universitaria, con sus nuevos retos y exigencias, puede ser un desafío para los estudiantes, lo que puede llevar a la adopción de hábitos poco saludables. Las AFI, al proporcionar conocimientos y herramientas para el autocuidado, promueven el bienestar integral de los estudiantes, mejorando no solo su salud física y emocional, sino también su rendimiento académico y su futura integración en la sociedad. El éxito de las AFI en la UANL se evidencia en la alta participación de los estudiantes y en los resultados de las investigaciones derivadas de estas actividades. El Centro Universitario de Salud reafirma así su compromiso con la formación integral de los estudiantes.

Palabras clave

Promoción de salud, formación integral, aprendizaje, alumnos, estilo de vida saludable, conferencias.

1. Centro Universitario de Salud, Universidad Autónoma de Nuevo León.
guillermo.jacoboac@uanl.mx
2. Centro Universitario de Salud, Universidad Autónoma de Nuevo León.
asalinasz@uanl.edu.mx
3. Centro Universitario de Salud, Universidad Autónoma de Nuevo León.
elsa.peralesb@uanl.mx
4. Centro Universitario de Salud, Universidad Autónoma de Nuevo León.
maria.martinezgznzl@uanl.edu.mx
5. Centro Universitario de Salud, Universidad Autónoma de Nuevo León.
natalia.medinaso@uanl.edu.mx

Desarrollo

El Centro Universitario de Salud, con motivo de plasmar las prácticas de salud y bienestar realizadas, presenta la siguiente reseña de experiencia exitosa con base en el propio desempeño en la realización de actividades promotoras.

La Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL) impulsa el desarrollo integral de los alumnos como parte del proceso de aprendizaje, a través de las actividades y eventos que continuamente se ofertan a la comunidad universitaria y en general, estas son llamadas Actividades de Formación Integral (AFI).

Las AFI tienen como objetivo enriquecer y complementar la formación, así como promover el desarrollo integral de los estudiantes mediante actividades que enriquezcan y favorezcan su trayectoria académica desde su ingreso hasta el egreso. Estas son complementarias a su formación curricular, tales como: académicas, de investigación, culturales, deportivas, de responsabilidad social, innovación y emprendimiento, y aprendizaje de idiomas (UANL, 2023a).

En el Centro Universitario de Salud, desde el año 2023, comenzó la planeación y desarrollo de la estrategia para la implementación de actividades de formación integral. De esta manera, en agosto del año 2023 se dio inicio a su práctica, con el objetivo de realizar al menos 8 actividades de formación integral por semestre. Se seleccionaron temas que se consideró tendrían un impacto significativo en la promoción de estilos de vida saludable para el alumnado y se asignaron ponentes especializados en cada tema para impartir las conferencias, las cuales fueron realizadas vía Microsoft Teams los miércoles a las 13:00 horas en diferentes semanas

asignadas durante el semestre, con el objetivo de obtener un mayor alcance en las distintas preparatorias y facultades de la UANL (UANL, 2023b).

En el año 2024 se realizaron hasta el momento, por nuestra institución, 8 actividades como parte de la promoción de estilo de vida saludable en la comunidad universitaria, impactando a un total de 12,174 alumnos.

Los temas a tratar fueron los siguientes:

- Nutrición saludable y actividad física en la comunidad universitaria (14/02/2024). Conferencia sobre la importancia de llevar una alimentación saludable, así como de la realización de actividad física para elevar la calidad de vida y mejorar el desempeño. 2,128 asistentes.
- Consumo de alcohol y tabaco en la población joven (21/02/2024). Conferencia acerca del impacto del consumo de sustancias en la población y como afecta no solo la salud física, sino también la salud emocional. 2,568 asistentes.
- ¿Cómo tener mejores hábitos de sueño? (28/02/2024). Conferencia enfocada a la recomendación de prácticas saludables de sueño para los estudiantes y herramientas para reconocer los malos hábitos. 1,526 asistentes.
- Sexualidad responsable. Aplicación de métodos anticonceptivos de última generación (06/03/2024). Conferencia informativa acerca del cuidado de la salud sexual y beneficios del dispositivo intrauterino e implante hormonal como métodos anticonceptivos. 2,591 asistentes.
- Regulación emocional, ¿cómo lograr el auto-control? (20/03/2024). Conferencia dirigida a

los estudiantes con el propósito de generar conciencia y mayor visualización de la importancia de la salud emocional, así como educar sobre herramientas para el manejo saludable de las emociones. 591 asistentes.

- Consumo de drogas ilegales (17/04/2024). Conferencia acerca del impacto del consumo de sustancias psicoactivas, cómo afectan la salud física y la salud emocional, herramientas en caso de presentar un consumo activo o una dependencia. 1,951 asistentes.
- Enamoramiento, el amor y la pareja (24/04/2024). Conferencia donde se abordó la definición de amor sano y el reconocer cuando no lo es o se está viviendo una situación de violencia. 178 asistentes.
- ¿Cómo lograr un buen control del estrés? (08/05/2024). Conferencia dirigida al alumnado con el objetivo de informar acerca de qué es el estrés, cuáles son sus síntomas y al identificarlo, cómo abordarlo de manera sana, cuándo acudir por asistencia profesional. 641 asistentes.

En cada una de las conferencias se reservó un espacio para atender las dudas e inquietudes de los alumnos acerca de los temas tratados por parte del especialista en la impartición del tema y adicionalmente se otorgó información sobre dónde y cuándo obtener atención especializada.

Se consiguió como meta una significativa participación por parte de los asistentes, lo que nos deja entrever que los alumnos presentan inquietudes y dudas en múltiples temas relacionados con la salud. Por lo tanto, crear los espacios donde estas se puedan atender y orientar de manera segura, por parte de profesionales, es favorecer

a un verdadero desarrollo integral, personal y por tanto académico.

De la misma forma, se logró un empleo exitoso de diferentes instrumentos y escalas de evaluación durante las conferencias, con el objetivo de obtener datos valiosos que permitieran optimizar la calidad de vida de los estudiantes y diseñar programas de intervención basados en evidencia científica, orientados a la investigación de problemas críticos en la comunidad estudiantil.

A continuación, se detallan algunos de los proyectos más relevantes:

1. Relación entre el estilo de vida y el estado nutricional en estudiantes de una Universidad del Norte de México

Este estudio tuvo como objetivo comprender cómo las diferentes dimensiones del estilo de vida impactan en el estado nutricional de los estudiantes. Se contó con una muestra de 3,796 participantes.

2. Nivel de riesgo asociado a problemas por consumo de alcohol y tabaco en la población estudiantil de Nuevo León

En este proyecto se analizó la prevalencia y los riesgos asociados al consumo de alcohol y tabaco entre estudiantes universitarios. La muestra estuvo conformada por 2,174 personas.

3. Calidad del sueño y motivación académica

Este estudio exploró la relación existente entre la calidad del sueño y la motivación académica en los estudiantes. Se contó con una muestra de 1,217 participantes.

4. Determinantes del uso del DIU: Un análisis del modelo de creencias en salud en mujeres universitarias

Este proyecto analizó las creencias y factores que influyen en el uso de dispositivos intrauterinos (DIU) entre estudiantes universitarias. La muestra estuvo compuesta por 1,254 personas.

5. Regulación emocional en estudiantes de nivel medio superior y nivel superior pertenecientes a una Universidad del Noreste de México

Este estudio investigó las estrategias de regulación emocional (atención emocional, claridad y reparación emocionales) utilizadas por estudiantes de nivel medio superior y superior. Participaron 669 estudiantes.

Los resultados obtenidos en estos estudios han proporcionado información valiosa para el diseño de intervenciones y programas que aborden las necesidades específicas de la comunidad estudiantil, contribuyendo así a mejorar su bienestar, estilo de vida y éxito académico.

La etapa universitaria puede representar un desafío para los estudiantes, ya que en esta se presentan nuevos retos en el nivel de exigencia tanto escolar como social. Esto, sumado a factores personales asociados, puede llevar a que una mala adaptación a los cambios propicie la adopción de hábitos de vida poco saludables (Ttito-Vilca *et al.*, 2024).

Es, por tanto, de suma importancia otorgar conocimientos y herramientas para el cuidado de la salud, promoviendo un estado de bienestar

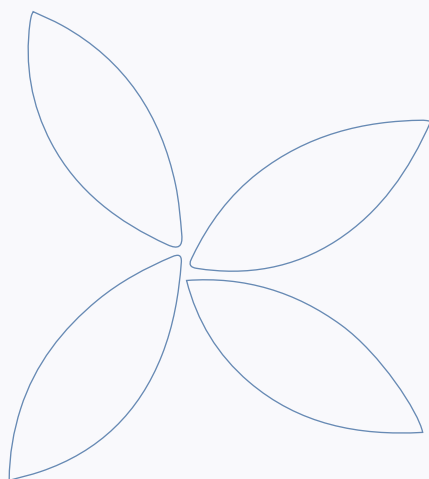
integral que beneficie a los estudiantes, aumentando su calidad de vida y mejorando su rendimiento académico, de modo que, en un futuro, este aprendizaje forme parte fundamental de su ejercicio individual una vez integrados como miembros de la sociedad.

Referencias bibliográficas

Ttito-Vilca, S. A., Estrada-Araoz, E. G. y Mamani-Roque, M. (2024). Estilos de vida en los estudiantes de una universidad privada: Un estudio descriptivo. *Salud, Ciencia y Tecnología*, 4:630. <https://doi.org/10.56294/saludcyt2024630>

Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL). (2023a, 3 de agosto). Actividades de Formación Integral para estudiantes de Licenciatura. <https://www.uanl.mx/tramites/actividades-de-formacion-integral-para-estudiantes-de-licenciatura/>

Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL). (2023b, 24 de enero). Centro Universitario de Salud (CUS). https://www.uanl.mx/centros_inv/centro-universitario-de-salud/



5.

El quehacer del Licenciado en Promoción de la Salud de la UACM

Mayra Susana Carrillo Pérez¹, Rocío Gómez Cansino²



Resumen

La Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM) es la primera universidad en México que oferta la Licenciatura en Promoción de la Salud. Esta universidad es una institución con vocación humanista, científica y crítica, cuya misión es contribuir a la satisfacción de necesidades apremiantes en materia de educación superior, la extensión de los servicios educativos a la sociedad y la cooperación con las comunidades de la Ciudad de México.

El objetivo de esta licenciatura es ofrecer una formación académica con alternativa de transformación social en el ámbito de la salud, con la idea de generar soluciones reales a las problemáticas que aquejan a nuestra sociedad, formando profesionales de la salud con una mirada multidisciplinaria, capaces de identificar, diseñar y desarrollar modelos que los hagan participar en las acciones del sector salud, social y educativo.

Después de 22 años de la apertura de la licenciatura, se ha consolidado el ingreso de 500 estudiantes al año, se cuenta con una matrícula de 1,591 estudiantes reinscritos y 157 estudiantes titulados.

La Licenciatura en Promoción de la Salud es una experiencia de éxito porque demuestra solidez académica. Los egresados se incorporan laboralmente dentro del sector público como directivos o responsables de área en instituciones como el IMSS, ISSSTE, Secretaría de Salud y alcaldías de la CDMX, o como profesores de tiempo completo en otras instituciones de educación superior.

Palabras clave

Licenciatura en Promoción de la Salud, formación universitaria, perfil de egreso.

1. Universidad Autónoma de la Ciudad de México.
mayra.carrillo@uacm.edu.mx
2. Universidad Autónoma de la Ciudad de México.
rocio.gomez.cansino@uacm.edu.mx

Desarrollo

La Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM) surge con la finalidad de contribuir a una sociedad más equitativa, el proyecto se creó como una alternativa para jóvenes que, por diversos factores ajenos a ellos, no han podido acceder a la educación superior. En esta universidad se sostiene la premisa de que la educación es fundamental para el desarrollo de las personas, de la sociedad y del país.

Entre sus funciones sustantivas se encuentran la docencia, la investigación científica y humanística, la vinculación y la extensión universitaria. Cuenta con cinco planteles ubicados en colonias de bajos recursos y ofrece la oportunidad de estudiar alguna de sus 19 licenciaturas sin costo alguno.

Como referentes de esta universidad se toman en cuenta las siguientes fuentes documentales: su modelo educativo, su Decreto de Creación y su Ley de Autonomía.

Nació el 26 de abril de 2001 por un decreto de creación del entonces Jefe de Gobierno del Distrito Federal, Lic. Andrés Manuel López Obrador, que a la letra dice: “Se crea el organismo público descentralizado de la administración pública del Distrito Federal denominado Universidad de la Ciudad de México” (GGDF, 2001) y en muy poco tiempo, en el año 2005, se le otorga su autonomía, cambiando su nombre por el de Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

Inició sus funciones con un plantel en la Delegación Iztapalapa, casi en colindancia con el Estado de México, en una zona donde habita población de escasos recursos económicos. Los planteles

están ubicados de la siguiente manera: dos en la Delegación Iztapalapa, “Casa Libertad” y “San Lorenzo Tezonco”; uno en la Delegación Cuauhtémoc, “Centro Histórico”; uno en la Delegación Benito Juárez, “Del Valle”; y el más reciente en la Delegación Gustavo A. Madero, “Cuautepec”. La mayoría se localiza en colonias con una amplia variedad de necesidades sociales.

La UACM es una institución con vocación humanista, científica y crítica, cuya misión es contribuir a la satisfacción de necesidades urgentes de nuestra ciudad en materia de educación superior, a la extensión de los servicios educativos a la sociedad y a la cooperación con las comunidades de la Ciudad de México para la solución de sus problemas sociales y su desarrollo cultural.

En esta década, con políticas educativas poco sensibles a las necesidades de las diversas sociedades, se ha logrado crear la UACM, una institución orientada a brindar a sus estudiantes una formación crítica, científica y humanística, como una opción más para satisfacer las necesidades educativas de la población de la Ciudad de México. Su modelo educativo concibe al estudiante como un participante activo y capaz de tomar decisiones en su vida académica. La UACM ya cuenta con 23 años desde su creación.

El modelo educativo de la UACM se considera innovador, porque no comparte la visión de una Educación Superior en la que se concibe al estudiante como una cifra en las estadísticas y solo como mano de obra que requiere el sistema en el que vivimos. La UACM considera urgente rescatar el enfoque humanista de la educación y se proyecta en contra de la condición dominante que degrada la vida humana (UACM, 2007). Por ello,

su orientación se centra en formar estudiantes y producir conocimientos con rigor científico y en un sentido humanístico, promoviendo la responsabilidad hacia los problemas sociales. La UACM cuenta con un modelo centrado en el estudiante, en el cual se hace responsable de su propia formación.

Para la UACM no es fácil cumplir con la responsabilidad de asegurar un lugar a cada uno de los miles de estudiantes que buscan ingresar al sistema público de educación superior. Solo se realiza un proceso de admisión al año, y aunque cada año muchas personas se registran para ingresar a esta universidad, un número considerable queda fuera debido a la falta de capacidad para aceptar a todos los aspirantes.

Esta situación también se presenta en otras instituciones públicas, como la UNAM, el IPN, la UAM y la UPN, donde la demanda supera ampliamente la oferta de lugares disponibles. Aun así, la UACM se ha consolidado como una opción para muchos jóvenes de la Ciudad de México, e incluso para jóvenes de otros estados del país.

Sus estudiantes ingresan mediante un sorteo al azar que se realiza frente a notario público, por lo que existe la misma oportunidad para todos los aspirantes. No hay examen de admisión, ni un perfil determinado por el cual se elijan a los estudiantes, solamente el sorteo es el filtro de admisión a la UACM y es necesario contar con el nivel medio superior y realizar el registro en las fechas establecidas en su convocatoria.

Las licenciaturas que ofrece la universidad se divide en 3 colegios:

1. Colegio de Humanidades y Ciencias Sociales

Las licenciaturas pertenecientes a este colegio son: Arte y Patrimonio Cultural, Ciencia Política y Administración Urbana, Ciencias Sociales, Comunicación y Cultura, Creación Literaria, Filosofía e Historia de las Ideas, Historia y Sociedad Contemporánea, Licenciatura en Derecho

2. Colegio de Ciencia y Tecnología

Las licenciaturas pertenecientes a este colegio son: Ciencias Genómicas, Ingeniería en Sistemas de Transporte Urbano, Ingeniería en Sistemas Electrónicos Industriales, Ingeniería en Software, Ingeniería en Sistemas Electrónicos y de Telecomunicaciones, Ingeniería en Sistemas Energéticos, Modelación Matemática.

3. Colegio de Ciencias y Humanidades

Las licenciaturas pertenecientes a este colegio son: Ciencias Ambientales y Cambio Climático, Ciencias Ambientales, Nutrición y Salud, Promoción de la Salud, Protección Civil y Gestión de Riesgos.

Con respecto a la Licenciatura de Promoción de la Salud de la UACM, desde la carta de Ottawa en 1896 hasta la fecha, diferentes concepciones epistemológicas han abonado a la definición y conceptualización de lo que hoy conocemos como Promoción de la Salud. En este contexto, este trabajo describe el quehacer del Lic. En Promoción de la Salud formado en la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

A partir de la creación de la UACM en 2001, se plantea una oferta académica innovadora para atender diversas demandas sociales, entre ellas la Licenciatura en Promoción de la Salud, que surge

como una alternativa de transformación social en el ámbito de la salud. Su propósito es generar soluciones reales a las problemáticas que afectan a nuestra sociedad, formando profesionales de la salud con una perspectiva multidisciplinaria, capaces de identificar, diseñar y desarrollar modelos que les permitan participar en acciones de los sectores de salud, social y educativo.

El desarrollo de estos profesionales está dirigido a mejorar la calidad de vida de la población en general; a través de acciones que conlleven a elevar el nivel de conocimientos, habilidades, estructura de valores y conductas en relación con la salud a nivel individual, familiar, grupal, comunitario y de la sociedad en general.

El Licenciado en Promoción de la Salud de la UACM tiene el siguiente perfil de egreso:

4. Mantendrá una actitud de servicio.
5. Será autocrítico y abierto a la crítica.
6. Contará con una formación humanística.
7. Tendrá responsabilidad para aplicar sus conocimientos y habilidades en materia de salud integral en lo individual o colectivo.
8. Mostrará aceptación y colaboración en grupos de trabajo con sectores interinstitucionales e interdisciplinarios.
9. Fomentará los valores que conforman y distinguen al ser humano.

Habilidades

1. Promoverá la participación e integración en cada una de las acciones a realizar con todos y cada uno de los individuos, grupos, instituciones y

comunidad en general con quienes se realicen acciones concretas o generales para llevar a cabo las tareas relacionadas con la promoción y educación para la salud.

2. Analizará el contexto individual, familiar, socio-económico y cultural, así como sus efectos sobre la salud integral de las personas, grupos y comunidades.
3. Diseñará y desarrollará modelos de intervención para la prevención, atención, resolución o rehabilitación de problemas específicos que afecten a la salud integral de los miembros de la comunidad.
4. Participará en el fortalecimiento de la promoción de la salud comunitaria con la creación de ambientes saludables, y contribuirá a reorientar los servicios de salud hacia la equidad, la calidad y la prevención.

Actitudes

1. Mantendrá una actitud de servicio.
2. Será autocrítico y abierto a la crítica.
3. Contará con una formación humanística.
4. Tendrá responsabilidad para aplicar sus conocimientos y habilidades en materia de salud integral en lo individual o colectivo.
5. Mostrará aceptación y colaboración en grupos de trabajo con sectores interinstitucionales e interdisciplinarios.
6. Fomentará los valores que conforman y distinguen al ser humano.

Licenciatura en Promoción de la Salud: una experiencia exitosa

El quehacer del Licenciado en Promoción de la Salud de la UACM consiste, entre otras acciones, en diseñar y desarrollar modelos de intervención para la prevención, atención, resolución o rehabilitación de problemas específicos que afecten la salud integral de los miembros de la comunidad.

También participa en el fortalecimiento de la promoción de la salud comunitaria mediante la creación de ambientes saludables, y contribuye a reorientar los servicios de salud hacia la equidad, la calidad y la prevención. Además, realiza acciones efectivas que generan resultados favorables para la salud de la población, empleando metodologías como el diálogo de saberes y diversas técnicas psicológicas, biológicas, jurídicas y pedagógicas, entre otras.

Conclusiones

Otro aspecto relevante del Licenciado en Promoción de la Salud es la elaboración de diagnósticos participativos y comunitarios de necesidades en salud de las comunidades y territorios, con el fin de realizar acciones específicas para cada comunidad.

Cabe mencionar que los licenciados en Promoción de la Salud están debidamente preparados y capacitados para afrontar los nuevos retos en el ámbito de la salud, ya que cuentan con herramientas conceptuales, metodológicas de campo, comunitarias, territoriales y digitales para avanzar en el tercer pilar de la atención primaria en salud y construir Salud Pública desde el territorio, con una perspectiva multidisciplinaria. Cae mencionar

que, en el Colegio de Ciencias y Humanidades de la UACM, esta es la licenciatura con el mayor número de titulados (en el anexo se muestran los datos de titulados por licenciatura).

El Licenciado en Promoción de la Salud también realiza intervenciones que se adecuan al contexto. Esto es importante de señalar, ya que diferencia a este profesional tanto de un técnico como de voluntarios, quienes suelen enfocarse únicamente en acciones preventivas.

Finalmente, cabe mencionar que los egresados de la Licenciatura en Promoción de la Salud de la UACM son profesionistas contratados por los sistemas de salud y las instituciones de gobierno de la Ciudad de México, dado que su formación académica cumple con los requisitos necesarios para desempeñarse en dichas instituciones.

Referencias bibliográficas

Universidad Autónoma de la Ciudad de México. (2016). Proyecto educativo de la UACM (16 ed., pp. 1-85). UACM.

Universidad Autónoma de la Ciudad de México. (2017). Ley de la universidad Autónoma de la Ciudad de México, pp. 1-29. UACM.

Gaceta oficial del Distrito Federal. (2011). Decreto por el que se crea el organismo público descentralizado, de la administración pública federal denominado, Universidad Autónoma de la Ciudad de México. En red <https://tinyurl.com/265xfgr7>.